

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 pesetas

Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

TRES AÑOS DE SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

LA SENDA CONSTITUCIONAL

El tema de la prolongada e ilegal suspensión de las garantías constitucionales se ha suscitado, al fin, de una manera popular con los mítines celebrados y otros que, según nuestras noticias, se proyectan.

Tiempo es de que los españoles se preocupen de sus más fundamentales derechos ciudadanos, aunque el olvido haya llegado a tan lamentables extremos.

No sabemos quiénes merecen mayor vituperio, si los gobernantes que, faltando al juramento prestado de guardar y hacer guardar la Constitución, mantienen las garantías en suspenso durante tres años, sin motivo ni aun pretexto que aminore el impudor de la falta, o la opinión, que mansamente soporta en silencio y tolera la muerte de esos principios, no negados hoy en país alguno en que se respete la vida civil y las normas de dignidad esenciales al ciudadano.

Cada generación recibe, en todos los órdenes de la actividad humana, un tesoro de conquistas, realizadas por el espíritu y la audacia de sus antepasados.

Es el primordial deber de cada una conservarlas con celo religioso, como previa condición para poder realizar su segundo y trascendental deber, que es el de partir de esas victorias pasadas para avanzar, a su vez, con otras nuevas, legando también a los hijos y a los nietos el resultado de su esfuerzo.

Pero si una sociedad olvida sus deberes colectivos hasta el extremo, no ya de detenerse, sino de retrogradar, consintiendo que se le arrebatan los cardinales principios de su vida, claro es que ha dado una prueba de debilidad o de inconsciencia.

Eso ha ocurrido entre nosotros con la Constitución. Tres años sin garantías equivalentes a un golpe de Estado, en el que la insidiosa lentitud con que al transcurrir ese lapso de tiempo lo ha ido acusando, priva a aquél de la vibración marcial de un suceso político cuya plasticidad salte a la vista. Pero no por esa circunstancia deja de ser efectivamente un golpe de Estado.

El pasado siglo conquistó, en luchas sangrientas y en ocasiones violentísimas, esos derechos de libertad del individuo y del pensamiento. Ahora nos resignamos a que mueran sin gloria, víctimas de la conducta falaz y habilidosa de unos gobernantes y de la pasiva negligencia de los gobernados.

Una de las características del triste momento en que vivimos es la pronunciada insensibilidad para todos los asuntos públicos. Se ejercita un cómodo criterio de abstención, que ha declarado ligeramente inactuales, pasados de moda, problemas de nuestra organización, que, no por ser muy viejos en ella, es menos verdad que han quedado siempre sin resolver. Uno de ellos es, por ejemplo, el clerical, que no ha hecho sino agravarse al amparo de ese silencio de buen tono establecido en torno de él. Otro es el de la defensa de los derechos de libertad. Con igual trato de disimulo y de desdén por demagogos impenitentes a sus defensores, se ha ido cautelosamente avanzando, cada semana, cada mes, unas muescas del opresor tornillo. Si alguno de esos candorosos defensores protestaba—yo lo he hecho repetidamente en el Congreso—, era aislado con un gesto que afectaba superioridad y hasta benevolencia. Y de cierto, acaso, no haya tiempo más perdido que el destinado a clamar en un páramo de insensibilidad y despreocupación.

Por lo demás, nada tan actual ni tan urgente como impedir la desaparición de un derecho viejo. La antigüedad de ese derecho no hace sino más urgente y necesaria la defensa, a menos que la vida de un país se reduzca a tejer y a destejer, a caminar y retroceder, a ir y venir, sin rumbo progresivo, como hacen los canes y las ardillas.

Nunca el régimen en que vivimos ha aceptado la práctica de la democracia con honda sinceridad. Ha recibido sus fórmulas porque no tenía otro remedio; pero con una clara reserva mental de pervertirlas y hacerlas ineficaces en su aplicación, utilizando todos los favorables incidentes que las circunstancias ofrecen para ir en su merma o en su descrédito. Por eso llegamos, no sólo a la suspensión de garantías indefinida, sino a que el Parlamento sea en la realidad de sus funciones algo irrisorio.

No recuerdan los lectores el estruendo con que la Prensa derechista declaró en quiebra el régimen parlamentario? Tomando el ruido de las palabras, y no el examen de los conceptos, de ciertas polémicas extranjeras, dábase aquí por muerto

el sistema representativo, a la hora misma en que varias naciones de Europa llegaban a algo más amplio aún, al «referéndum», y a privar al Poder moderador de la facultad de disolver las Cámaras, para entregarla tan sólo al voto popular.

Y con esa hipocresía, con esa conducta de respeto externo a las normas constitucionales, han llegado nuestros gobernantes a formar Parlamentos a golpes de caciquismo, en que los diputados lo son en gran número de casos por real orden y a motejar luego las deficiencias de la representación popular, aún virgen de un ensayo sincero en España.

Como decía en un razonadísimo artículo ayer el Sr. Royo Villanova, bajo un mismo régimen se pueden hacer políticas distintas, y no radica en que sea republicano o monárquico su condición de restrictivo o de amplio. Es lamentable, sin embargo, que en España se niegue tan reiteradamente a «caminar por la senda constitucional».

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Conflictos sociales

Las cigarreras de Sevilla

Sevilla, 23.—El gobernador civil trabaja para solucionar el conflicto planteado por las obreras de la fábrica de tabaco.

Parece que sus esfuerzos se encaminan a lograr que se abra nuevamente la fábrica, ya que el conflicto que originó el cierre no es de tal importancia que exija esa extrema medida.

Una Comisión de cigarreras visitó hoy al director, con objeto de exponerle sus quejas; pero aquél les manifestó que se las expusieran por escrito.

Hoy continuó el cierre de la fábrica por la imprevisión de los directores de la misma.

Las operarias se proponían entrar a trabajar; pero en la puerta se encontraron con un cartel en el que se decía que las operarias que estuvieran conformes con el despido de compañeras por cuya readmisión surgió el conflicto, podían volver al trabajo.

Las cigarreras consideraron que esta prevención constituía una coacción, y ninguna de ellas entró a trabajar, proponiéndose no volver a la fábrica y reunirse diariamente en su centro social. Han acordado que una Comisión vaya a Madrid a presentar sus quejas a la Dirección de la Tabacalera.

El conflicto minero de Peñaroya

Pueblo Nuevo del Terrible, 23.—Continúa la huelga que sostienen los obreros mineros metalúrgicos. Estos se encuentran animadísimo y confían en su triunfo.

Mañana abandonarán el trabajo los obreros panaderos.

Ha sido convocada una reunión por la Junta de Reformas Sociales.

Las autoridades superiores no encuentran otra manera de solucionar el conflicto que concentrando fuerzas de la Guardia civil. Estas observan una actitud correctísima con los huelguistas.

La opinión pública aplaude el comportamiento de los obreros huelguistas, reconociendo la justicia de su causa.

Congreso ferroviario

Málaga, 23.—En el Congreso ferroviario se han aprobado las bases de la nueva orientación que se dará al Sindicato.

El delegado del personal de las líneas del Sur de España protestó en la Asamblea de que éste no haya alcanzado las mejoras concedidas a los ferroviarios andaluces.

Se ha nombrado una Comisión para que estudie la cuestión de la jornada de ocho horas, la reforma del reglamento, las peticiones que se harán a la Compañía y el asunto del descuento al personal en favor de las familias de los compañeros que fallecen.

Entre obreros católicos

León, 23.—En la cuenca de Ponferrada se acometieron a palos dos bandos de obreros católicos, acudidos por dos individuos que se llaman José Rodríguez y Vicente Madera.

Este quería hacer propaganda en las cuencas mineras en que Rodríguez tiene mayoría de adictos.

De la reyerta resultaron varios heridos leves. Se han hecho numerosas detenciones.

Los últimos siguen excitados, y los alcaldes de Villablón, Ponferrada y Caboaltes han pedido fuerzas. El gobernador ha dispuesto que se prohíba toda clase de reuniones en locales cerrados y se cierren las tabernas a las nueve de la noche.

También, según noticias del Gobierno, en Cabrilanes, del partido de Marías de Paredes, han llegado a las manos los mineros; se han cruzado disparos y se cree que haya algún herido.

Se ha ordenado el envío de Guardia civil a Cabrilanes.

Un rasgo humanitario

Córdoba, 23.—Se elogió el rasgo humanitario del doctor Romera, que cedió varios trozos de su piel para injertarla en un enfermo pobre del Hospital que padecía extensas quemaduras y no se podía conseguir la cicatrización de la epidermis.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel En-dérix, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

¡Qué buen día!

Pelolobo, el patio estrecho cruzó, y viendo el azul techo donde un claro sol lucía, respirando a pleno pecho, dijo, con melancolla: ¡Qué buen día!

Debió el condenado a muerte sentir esa impresión fuerte de Primavera bravia, y acaso envidió la suerte del pájaro que vivía... ¡Qué buen día!

Fué un comentario modoso, humilde, no pretencioso; pero que el alma oprimía... ¡Debe ser muy doloroso decir, en sana agonía! ¡Qué buen día!

Pelolobo, el hombre inculto, que con una cruz, a bulto, firmó su sentencia impía, no consiguió el indulto, diría, con ironía: ¡Qué buen día!

Y bajo el sol de Alicante, encendido y rutilante, rodó a la región más fría... La justicia en tal instante su santa misión cumplía... ¡Qué buen día!

Pero yo, ante el hombre inerte, muerto allí bajo un sol fuerte, entre llantos, me decía: «Cuando no exista, alma mía, la infame pena de muerte, ¡qué buen día!»

LUIS DE TAPIA

El Estatuto de Tánger

Paris, 23.—«Le Temps», al hablar de la cuestión del Estatuto que ha de darse a Tánger, dice que «en todo caso fuera inadmisibles, y quizás hasta peligroso, hacer abstracción de sultán y denegar a éste la mayor parte de la autoridad y todo lo esencial de la soberanía.»

«No debe olvidarse, en efecto—agrega—, que, considerado desde el punto de vista numérico, el conjunto de la colonia europea no constituye sino una minoría, comparada con la población musulmana, que abarca las tres cuartas partes de la población total.»

Por otra parte—sigue diciendo—, la unidad aduanera del Imperio marroquí está condicionada por su unidad territorial y política.

Pues bien; Tánger es esencialmente un sitio de tránsito, y ni su industria ni su agricultura propias no bastan para surtir a la exportación.

Por lo tanto, el separar a Tánger, desde el punto de vista económico, del resto del Imperio, significaría la ruina de esa ciudad para dentro de muy breve plazo, pues al sultán no se le puede obligar en derecho a mantener para una ciudad que quedase fuera de su autoridad las mismas ventajas financieras que a las demás ciudades marroquíes.»

La situación en Portugal

Una nota de la Legación portuguesa

La Legación de la República portuguesa en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Frente a las amenazas de alteración del orden público el Gobierno portugués ha tomado las más enérgicas providencias, habiendo conseguido mantener la absoluta tranquilidad en Lisboa y en todo el país.»

El Gobierno continúa adoptando medidas para asegurar el sosiego.

La huelga del personal tranviario continúa; pero el día 21 empezaron a circular algunos coches, no habiéndose registrado ningún incidente.

El Gobierno posee todos los medios para mantener el orden, debiendo presentarse al Parlamento, en donde tiene ya asegurado

los medios para gobernar constitucionalmente.»

Agresión contra un centinela

Lisboa, 21.—Un grupo de individuos atacó anoche a pedradas y tiros de revólver a un centinela del Cuartel de Campolide, el cual repelió la agresión. Con este motivo el tiroteo se generalizó, cambiándose numerosos disparos, hasta que los agresores huyeron, quedando restablecida la tranquilidad.

Los tranvías eléctricos han comenzado a circular nuevamente, custodiados por fuerzas del Ejército.

¿Se restablece la tranquilidad?

Lisboa, 23.—Pasado Carnaval, el Gobierno se presentará al Parlamento.

El presidente de la República y el Gobierno salieron de la fortaleza del campo atrinchado de Lisboa, entrando en esta capital, en donde reina absoluta tranquilidad.

Han llegado fuerzas militares para reforzar la guarnición de Lisboa, acampando en los alrededores de esta población.

El Arsenal marítimo está defendido por baterías de artillería ligera y pesada y ametralladoras.

El Gobierno ha celebrado frecuentes Consejos, con asistencia de las autoridades militares y del presidente de la República, para examinar la situación del orden público.

Antes de salir de Lisboa el presidente de la República y el Gobierno, el presidente del Consejo comunicó oficialmente al Cuerpo diplomático la decisión de retirarse a una fortaleza; pero siempre en comunicación con las autoridades militares.

El abogado de Landru visita a Millerand

Paris, 23.—El presidente de la República, Millerand, ha recibido esta tarde al abogado Sr. Moro Gifféri, el cual le rogó acogiera favorablemente la demanda de indulto de Landru.

Millerand, después de oír con gran atención los argumentos que formuló el Sr. Gifféri en pro del indulto de su defendido, contestó que dentro de muy poco le daría a conocer su decisión.

LA CRISIS ITALIANA

Roma, 23.—Según el «Giornale d'Italia», el rey, ante la imposibilidad de resolver la crisis ministerial, ha encargado al decano de los ex presidentes del Consejo de la constitución de un nuevo Gobierno, autorizándole para disolver las Cámaras.

La crisis y la Conferencia de Génova

Roma, 23.—Comunican con carácter oficial que con motivo de prolongarse la crisis ministerial, el Gobierno italiano se ve en la imposibilidad de mantener la fecha del 8 de Marzo acordada en la Conferencia de Cannes para la reunión de la Conferencia de Génova.

El Gobierno italiano se halla en la necesidad de acordar un breve aplazamiento de esa Conferencia, y así lo ha comunicado telegráficamente a todos los Gobiernos aliados y a los invitados a tomar parte en esa Asamblea.

Al mismo tiempo, el Gobierno italiano se ha concertado con los Gobiernos aliados para de común acuerdo fijar otra fecha.

Claro está que, a pesar de ello, proseguen sin interrupción los trabajos preparatorios de la referida Conferencia.

El rey ha recibido esta tarde, a las cinco, al Sr. Facta.

Insurrección en Georgia

Paris, 23.—Telegrafían de Constantinopla al «Petit Parisien» que en la Georgia occidental ha estallado un movimiento insurreccional.

Parece que en Batum se han registrado ya diversos encuentros entre la población y las tropas de ocupación rusas.

La conferencia de Lloyd George con Poincaré

Londres, 23.—El «Times», en su editorial, dice que todos los amigos de la «Entente» acogerán de un modo favorable la noticia de que los Sres. Lloyd George y Poincaré van a celebrar una entrevista pasado mañana.

El corresponsal diplomático del «Morning Post» dice que el primer ministro británico saldrá de Londres el sábado por la mañana, para marchar a París, de donde regresará el domingo, o tal vez el mismo sábado por la noche.

Desórdenes en Guatemala

Nueva York, 23.—Telegrafían del Salvador que en Guatemala se han registrado graves desórdenes con motivo de las elecciones presidenciales, resultando varios muertos y heridos.

El ejército intervino, logrando restablecer el orden.

El general Orellana, candidato del partido liberal, ha sido elegido presidente por una aplastante mayoría de votos.

UNA CAMPAÑA DE OPINIÓN

D. Alejandro Lerroux

El jefe ilustre del partido republicano radical mantiene su criterio, ya conocido, muchas veces hecho público por él en el Parlamento y en la Prensa, acerca del problema de Marruecos. Las consecuencias del desastre de Julio y la proyectada operación sobre Alhucemas no han hecho cambiar a D. Alejandro Lerroux de opinión. Sostiene la que siempre sostuvo con valentía.

Esa valentía y una plausible sinceridad empleó ayer el Sr. Lerroux al hablarnos extensamente de la actuación de España en Marruecos.

Nosotros, al recoger las manifestaciones del insigne político, hemos de limitarnos a procurar ser fieles en la interpretación de su verbo abundante.

He aquí, lector, en síntesis, lo que don Alejandro Lerroux tuvo la bondad de decirnos, para que nosotros se lo trasladásemos, como lo hacemos, a los lectores de LA LIBERTAD:

Nuestra permanencia en Marruecos

No vamos a discutir—dice el Sr. Lerroux—si hemos debido de ir o no a Marruecos. La realidad es que estamos allí, que tenemos una misión que cumplir y que debemos cumplirla.

Mi criterio es conocido de todos. Yo creo que estamos en Marruecos porque conviene a nuestros intereses. España no puede aislarse hasta el punto de perder su personalidad, porque ello significaría su anulación.

Necesitamos nosotros una solución de continuidad en el Mediterráneo y tener libre y garantido el paso para el tráfico con América. Nuestra permanencia en África nos asegura vías de comunicación, que nos son precisas y mantienen nuestra personalidad entre las demás naciones.

Antes de la gran guerra, podía discutirse la conveniencia de ocupar la zona de protectorado asignada a España en Marruecos; ahora, después de la gran guerra, cuando nuestra situación—de la que seguramente no sabrán sacar partido los gobernantes españoles—es inmejorable, esa conveniencia, esa necesidad, no admite discusión. Yo, antes y ahora, he pensado y pienso lo mismo. Respeto las opiniones contrarias a la mía; pero las creo equivocadas. Sin jactancia, digo que estoy en lo firme, y razono mi criterio.

Esta es una convicción que he mantenido siempre y que mantengo hoy, aun a costa de mi popularidad y con peligro para mi ascendente político, para mi significación democrática y para mi propia vida. Pero yo no puedo engañar al país ni quiero engañarme a mí mismo. Como español, como patriota y como político, soy partidario de que continuemos en Marruecos y de que, puesto que en Marruecos estamos, cumplamos hasta el fin la misión que nos está encomendada y cuya realización nos hemos impuesto.

La operación sobre la zona de Alhucemas

Claro es—continúa D. Alejandro—, y con lo dicho he contestado ya a la pregunta que me hacen ustedes, que soy partidario de que se realice ahora la operación sobre la zona de Alhucemas. Y más todavía: de que se haga todo lo que haya que hacer en Marruecos.

Pero lo que yo no me explico es que se hable tanto, incluso por el Gobierno, y que se rodee de tan inusitado aparato a esa operación, alarmando al país y haciendo ver que vamos a acometer una empresa magna.

Es absurdo y hasta ridículo. Esto de Alhucemas es un episodio que no debe preocupar de una manera absoluta ni a los gobernantes ni al país. Y no sólo lo de Alhucemas, sino la actuación de España en Marruecos, en general, no es otra cosa que eso: un episodio, de gran trascendencia para el porvenir, pero de escasa importancia en el presente. Al menos, así ocurre en las naciones bien organizadas. Para Francia, que está en peores condiciones que nosotros, porque ha sufrido los rigores de una terrible guerra, porque la extensión de su zona de protectorado es mucho mayor que la nuestra y está más distante de la nación, lo de Marruecos no es un problema, ni preocupa a nadie, ni constituye una perturbación.

Y lo mismo puede decirse respecto a Inglaterra en la India. En cambio, aquí no hablamos de otra cosa que de esa proyectada operación sobre Alhucemas, no nos preocupamos de otra cosa. Que si nos preocupamos; que si se realizará la operación en tal o cual época; que si ahora no puede acometerse, porque los temporales constituyen un peligro; que si se demorará indefinidamente...

¡Oh, esto es inexplicable, ridículo e in-

Signante! No puede darse tanta importancia a un incidente de nuestra actuación en Marruecos.

La crisis de hombres es la causa de nuestros males

Todo lo malo que nos ocurre en este pleito es por culpa de la crisis de hombres que padecemos.

En los militares, en los civiles, en los políticos, en todos los órdenes de la vida nacional, la crisis de hombres es espantosa.

Para encauzar y llevar a buen término este asunto de Marruecos hace falta un director. Militar o civil. Es lo mismo. Pero lo triste es que ese hombre que necesitamos no existe. Al menos, yo no lo veo.

No niego la posibilidad de que haya entre los políticos españoles uno dotado de las condiciones indispensables para dirigir los asuntos de Marruecos. Pero, si lo hay, se reserva, no quiere comprometer sus prestigios ni perder sus comodidades.

Y esto no puede hacerse. Todos tenemos el deber de sacrificarnos, derrochando prestigio, prescindiendo de ambiciones, matando la popularidad y soportando la calumnia. De prevalecer nuestro egoísmo, las generaciones futuras, que son las que han de tocar los beneficios de nuestra obra en Marruecos, nos culparían de no haber contribuido a la prosperidad de España, y la Historia sería implacable al juzgarlos.

¿Es necesario sostener en Marruecos un ejército considerable?

Me preguntan ustedes si considero yo que son suficientes los soldados españoles que hay ahora en África para acometer la operación sobre Alhucemas, y si creo que España ha de tener necesidad de sostener por mucho tiempo en tierras africanas un ejército de ciento cincuenta mil hombres.

Con toda sinceridad les contesto que para esa operación en proyecto no debían necesitarse más soldados, y que los que en la actualidad hay me parecen demasiados. Lo que hace falta es que estén bien dotados, bien alimentados, bien dirigidos y bien encuadrados.

La gente se asusta de las bajas de la campaña, como si fuese posible una lucha armada sin bajas. Yo, que soy un sentimental, que lo he sido siempre, declaro que no me asusto de eso. Sé que los moros no cargan sus fusiles con algodón, y me resigno a las consecuencias inevitables de la guerra. No debiera decir esto, que me perjudica; pero soy sincero.

Lo lamentable, lo que yo lamento, es que esas bajas sean de soldados forzosos. Porque ya debiera estar establecido el voluntariado en África; porque han debido abrirse reclutas para formar nuestro ejército colonial, pagando bien a los voluntarios y ofreciéndoles premios, que muy bien podían consistir en parcelas de tierra, para que, una vez terminados sus compromisos militares, tuvieran un medio de vida que, por otra parte, redundaría en beneficio de nuestra obra colonizadora.

Un ejército de voluntarios, proporcionado a las necesidades de la campaña, es lo que necesitamos, y ya debiera estar en África.

Pero nada de nuevos envíos de tropas, ni de sostener allí fuerzas considerables. Allí, como aquí, sobra gente y faltan hombres.

¿Cómo debe ser nuestro protectorado en Marruecos?

Yo siento una gran consideración hacia el general Berenguer; pero no puedo aceptar su criterio respecto a nuestro protectorado en Marruecos. Eso de hacer de él un sistema, de reglamentarlo, de someterlo a reglas fijas, me parece una equivocación.

El protectorado ha de ser militar, civil o mixto, según aconsejen los acontecimientos y exijan las circunstancias.

Lo que hace falta es que la dirección de ese protectorado radique en un hombre de cerebro y de energías, de amplio espíritu, de buen criterio y, sobre todo, de una flexibilidad que echamos de menos en nuestros directores.

La capacidad económica de España

¿Qué duda cabe—exclama el Sr. Lerroux—que España tiene capacidad económica para la empresa de Marruecos y para otras muchas empresas patrióticas! Se da el caso en nuestro país, y ello prueba su fortaleza, su vigor, que cuanto más procuran empobrecerlos los malos Gobiernos, mayor es su florecimiento económico.

Lo que ocurre es que la administración es pésima, inadmisiblemente.

Y que los egoísmos ahogan toda reforma tributaria. Ahora mismo, anunciada una, se inicia una campaña en contra de ella. Yo no digo que sea buena; lo que digo es que necesitamos esa reforma y que hay que esperar a conocerla para combatirla, si lo merece.

A mí me parecen muy bien las censuras, las condenaciones que caen sobre ese escandaloso Aranael, que ha debido levantar al país en airada protesta.

Esperemos la anunciada reforma tributaria, para impedir que prospere si no responde a las necesidades de la nación; pero no nos opongamos a una transformación indispensable.

Como estamos no podemos seguir. Con una administración como la que padecemos no es posible continuar.

Ante la crisis de la Hacienda; ante la

crisis de hombres; ante la crisis del Estado, yo, que soy gubernamental, que cada día me adelanto más en el criterio de que el orden es base de todo buen Gobierno, recuerdo aquellas fogosidades de mis días moceriles, y, a veces, siento el tirón.

La reconstitución interior del país

Yo no puedo aceptar la teoría de que nuestra actuación en Marruecos estorbe la reconstitución interior del país.

Son despreciables los Gobiernos que so-

lo pueden atender a un aspecto de la vida nacional.

Durante la gran guerra, los gobernantes de las naciones en lucha atendían a la campaña, daban disposiciones, modificaban planes, y, además, se preocupaban de la vida interior de sus respectivos países y acudían a todos los problemas planteados, para resolverlos como mejor conviniera a los intereses nacionales.

¿Pero es que los gobernantes han de proveerse de orejeras, de las que llevan

las mulas de reata, para fijar la vista en un solo punto?

No; eso es inadmisiblemente. El gobernante ha de atender a todo, ha de recoger la síntesis de todas las aspiraciones del país y de todos los problemas planteados en la nación, para resolver con arreglo a justicia y de acuerdo con los intereses patrios.

Si no se gobierna así, ¿para qué sirven los gobernantes? ¿Merecen siquiera tal nombre? Creo que no. Y conmigo lo creo, seguramente, el país.

DE MARRUECOS

ESPERANDO QUE ABD-EL-KRIM ENTREGUE LOS PRISIONEROS

LA VIDA EN LAS POSICIONES

El moro que fué por lana

—¡Me compran el fusil, mi capitán; acaban de ofrecermecien duros si esta noche lo entrego!

Así hablaba un sargento de Regulares, distinguido por su lealtad y por su arrojo, dirigiéndose al capitán jefe de las pequeñas posiciones del sector H.

Es frecuente, en la vida especial que por fuerza ha de hacerse en las posiciones, que a los indígenas que las guardan se les permita cierta libertad vigilada, merced a la cual salen, sin armas, y avanzan hasta el campo enemigo, donde fraternizan con las guardias en él establecidas, toman sendos vasucos de té y discuten filosóficamente acerca de las ventajas de la situación de cada cual.

El moro que se decide a ser fiel al compromiso contraído con España puede lamentar con el rebelde sin riesgo de que éste le convenza; y el propenso a la traición, nos la hará, más tarde o más temprano, esté encerrado o esté libre, dependiendo el momento únicamente de la importancia de lo que en su huida pueda llevarse.

Por eso se les permite esa expansión, de la que, a veces, somos nosotros los que obtenemos alguna noticia útil, sobre todo, si se cuenta con adictos hábiles que sepan inspirar relativa confianza a los contertulios del otro lado.

El capitán oyó a su sargento, comprendió que éste podía prestar un buen servicio y le autorizó para negociar con el comprador, a fin de atraerle a sitio donde se le pusiera a buen recaudo.

No acudió aquella noche el sargento a la cita; fué dos días después al límite del campo, donde solían reunirse, y comenzó por negarse a todo trato, diciendo que corría mucho peligro al desprenderse del arma, porque, a cambio de unos duros, perdería los galones y podría ir a la cárcel, si es que no le fusilaban.

El enemigo insistió en su proposición y aumentó el tipo de oferta, llegando a hacer la de 110 duros; y así, en chahaneo habilísimo y después de dos días de negociaciones, quedó la venta convenida en 125 duros españoles, conviniéndose también en que aquella misma noche ambos se encontrarían solos en determinado sitio, con el fusil el uno y con el dinero, en buena plata, el otro.

Volvió el sargento a la posición, comunicó a su jefe el acuerdo y se preparó la ratonera para cazar al incauto moro.

Pero éste tampoco se había descuidado. Le pareció, sin duda, más conveniente a sus intereses apoderarse del arma sin desembolsar un céntimo, y acudió al lugar de la cita con dos amigos, llevado del sano propósito de despojar al vendedor y quizás de degollarlo en caso de resistencia, como Alah manda que se ejecute con todo el que está «cristiano y medio».

El sargento es hombre que conoce a sus clásicos. Tan pronto como advirtió que eran tres compradores los que le aguardaban, se detuvo a distancia honesta, armó el fusil y, apuntando al grupo, dijo a su cliente:

—Tú eres desleal; hablamos convenido en vernos solos, y vienes con gente; no tenemos que hablar nada, y si no os vais en seguida, empiezo a disparar.

—No tires, y escucha—le respondió el comprador—; nada tienes que temer de nosotros; pero, ya que quieres que estemos solos, se irán éstos y acabaremos nuestro trato.

—¡Que se vayan, y cuando se les pierda de vista hablaremos!

Celebraron los tres moros un pequeño consejo, y aparentaron irse los dos acompañantes; pero como se detuvieron cerca de unos matorrales, donde podían estar ocultos hasta que les conviniera entrar en acción, el sargento insistió en que eso era una deslealtad y dió por roto el convenio.

—¡Se irán, se irán!—repuso el comprador—, y me darás el fusil y te llevarás tu dinero. ¡No te vayas, espera!

Nuevamente conferenciaron; siguieron su marcha los dos individuos, y cuando se les perdió de vista, avanzó aquél hasta donde el sargento se hallaba y se dispuso a recibir el arma tan codiciada.

¡Había caído en el cepo! El regular maniobró hábilmente, le ganó la retaguardia y, encarándose el fusil, le intimó a que marchase hacia la posición, dando a la vez el grito convenido para que acudiesen a ayudarle.

Pocos minutos después se registraba al moro enemigo, que, por cierto, no llevaba encima más que 120 duros, y se le ponía en condiciones de seguridad.

Al día siguiente, el jefe le dijo: —Hay un medio de que te quedes libre, sin el castigo que mereces. Si haces la aguada de estas posiciones, te pagaré con el dinero que querías emplear en la compra del fusil.

—¡No puedo; me matarían!

—Pues, entonces, irás a la cárcel y enviaré tu dinero al Bacha.

—Déjame ir a la kábila, y esta noche te contestaré.

Se le dejó marchar, sin darle el dinero, y reiterándole mucho que sólo por el medio indicado podría recuperarlo. Volvió aquella noche, concertó el precio a que se le pagaría cada carga, y con varias acémilas, que él mismo hubo de buscarse, emprendió desde el día siguiente el servicio de aguada y otros de pequeño aprovisionamiento.

Hoy ha recuperado sus 120 duros, continúa haciendo y cobrando algunos convoyes y, de vez en cuando, platica con el sargento, sin aparentar guardarle rencor por la jugada que le hizo.

Tal vez acche la ocasión de llevarse un fusil y todo lo que encuentre a mano; pero lo cierto es que, de algún tiempo a la fecha, las aguadas de esas posiciones no han costado bajas.

Así es el enemigo, y, por encima de cierta clase de escrúpulos, así conviene que se le trate.

F. HERNANDEZ MIR

Notas de Madrid

Tanques para Marruecos

Se encuentran en el campamento de Carabanchel, haciendo pruebas, seis tanques de Artillería y doce de Infantería; éstos serán trasladados a Melilla, y se cree que el rey asistirá un día de esta semana a presenciar las pruebas.

Manda esta unidad el capitán D. Carlos Ruiz de Toledo, y quedará constituida en la forma siguiente:

Seis oficiales, seis sargentos, seis cabos y veinticuatro soldados, que serán distribuidos en secciones de siete por cada tanque, ocupando los siguientes puestos: un oficial como jefe del tanque, un sargento como jefe de pieza, un cabo proveedor, dos soldados para las ametralladoras y otros dos como auxiliares. Estos tienen para su defensa dos ametralladoras laterales y el cañón de siete y medio por cada tanque.

Entre los doce carros de asalto de Infantería figura el que donó al Estado el Cuerpo de Seguridad, y para esos tanques han sido designados veinticuatro soldados, que serán repartidos a dos por tanque, uno como conductor y otro como ametrallador.

Estos tanques tienen luz eléctrica y teléfono, que sirve para comunicar dentro del tanque.

También saldrán con éstos, para el mismo punto, varios tractores «Paveses», que serán utilizables para el arrastre de la artillería pesada.

Como mecánico figura D. Angel Martínez Baños.

¿Serán entregados los prisioneros?

Anoche se decía que el Gobierno espera que antes del 2 de Marzo próximo, o en fecha inmediata a ésta, los prisioneros serán entregados en Melilla al alto comisario por representantes autorizados de las kábilas.

Las gestiones se han llevado a la práctica a base de la entrega de los cuatro millones de pesetas estipulados.

Se añade que Abd-el-Krim está dispuesto a entregar los prisioneros.

Al plazo que se concedió al jefe moro se debe que no haya comenzado a estas fechas el bombardeo aéreo sobre las kábilas de Alhucemas, ni que se haya apretado el bloqueo, porque ello equivaldría a dejar sin viveres a los cautivos.

El Estado Mayor y la campaña.

Ha sido nombrada la Comisión de Estado Mayor Central que va a África al lado del alto comisario.

El formán del coronel y comandante de Estado Mayor D. Cándido Pardo y D. Pedro Rico y el comandante de Artillería Sr. Gevenois.

El comandante de la escuadra

No es exacto, como se ha dicho, que el

comandante general de la escuadra, D. Juan Bautista Aznar, haya estado últimamente en Madrid.

El ilustre marino se encuentra en Cartagena, a bordo del «España», donde ha tenido que guardar cama por padecer una afección gripal.

Los soldados de cuota

El diputado a Cortes por Vergara, duque de Hernani, ha visitado al ministro de la Guerra, para interesarse cerca de éste en favor de la solicitud de numerosos padres de soldados de cuota que piden el licenciamiento de dichos reclutas, que han cumplido sus compromisos en filas.

El resultado de ésta conferencia fué negativo.

Los maestros y el Ejército

Nota oficiosa:

«Los maestros españoles, que sienten el santo amor a la patria, y así lo inculcan en el corazón de los niños, futuros soldados de mañana, queriendo dar una prueba de la simpatía que le inspiran sus hermanos que pelean por el honor de España en tierra africana, han adquirido, con el producto de suscripción voluntaria, un magnífico automóvil-ambulancia de Sanidad Militar, que en breve llegará a Melilla, y cien lotes consistentes en mantas, trajes interiores de punto, tabaco y latas de conservas, que la Asociación Nacional, como representante del Magisterio español, ha entregado en el ministerio de la Guerra para ser remitidos a Marruecos, a fin de que sean repartidos principalmente entre aquellos maestros de Escuela Nacional que hayan tenido necesidad de abandonar sus destinos para incorporarse al ejército de operaciones.»

También se destina una cantidad para socorros a los heridos y adquisición de aparatos ortopédicos para los mutilados.»

Telegrama oficial

Parte de Guerra del 23 de Febrero.

Según comunica el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

El comandante general de Melilla participa que por el oficial de la Policía indígena establecida en Kadur fueron rescatados los soldados Francisco Soriano Puch, del regimiento de San Fernando, y Antonio Reyes Bernal, del de Ceriñola.

Informes de Melilla

La ocupación de Ich-Tuga.—Grupos cañoneados.—Rescate de soldados.—Un haid detenido.—Los prisioneros de Axdir.—Una granada que explota tarde

Melilla, 23.—La operación realizada hoy por la columna del general Cabanellas, ocupando las posiciones importantes del macizo montañoso de Ich-Tuga, tuvo un completo éxito, pues las tropas no fueron hostilizadas en ningún momento.

Las baterías de Tifarot disolvieron grupos enemigos, que se congregaban en las inmediaciones de Monte Mauro.

También la artillería de Ras Tikermín disparó contra varios grupos y sobre el zoco de Telat, que disolvió.

Nuestras granadas causaron dos muertos a un grupo de rebeldes que se habían escondido en las huertas próximas.

Los aeroplanos pertenecientes a la primera escuadrilla, que manda interinamente el teniente Sr. Mateo, han bombardeado el caserío de Hamman, desde el cual los rebeldes dispararon con dos cañones sobre Ras Timardam y Ras Tikermín.

La Policía indígena de la sexta «mila», destacada en Kadur, ha rescatado a los soldados Francisco Soriano Puch, del regimiento de San Fernando, natural de Yecla, y Antonio Reyes Berner, del regimiento de Ceriñola, natural de Chipiona.

Ha sido conducido a esta plaza y encarcelado en el fuerte de Rostrogordo, el caid Buslla, perteneciente a la fracción del Zaio, y que se mostraba deseoso de reanudar su amistad con España.

Parece que la detención ha sido motivada por haberse encontrado en su domicilio una gran cantidad de armas y municiones.

La señora del general Navarro ha recibido carta de su esposo, en la que dice que goza de buena salud, así como los demás prisioneros, y que tienen más libertad que anteriormente.

El general de Ingenieros Sr. Vives ha inspeccionado los servicios en Dar Drius.

Ha vuelto el temporal de Poniente, aunque no con gran violencia.

En las inmediaciones de Yazanen hizo explosión una granada de las que el «Alfonso XIII» disparó al principio de la campaña.

Resultó gravemente herido en la pierna derecha el soldado del batallón de Alcántara Ciríaco Meao; y menos grave el del mismo Cuerpo Ambrosio Sempere.

Zoco animado.—Una partida de saqueadores, rochazada.—Vajeros

Melilla, 23.—Con gran concurrencia de indígenas se efectuó el zoco del Haid de Ferrabía, llevándose a cabo muchas e importantes transacciones.

El ganado vacuno se cotizó a 245 pesetas el lanar, a 501 el cabrío, a 201 la cebada, a 26; el trigo, a 65, y los huevos, a 15 pesetas el ciento.

La partida de malhechores indígenas intentó una nueva fechoría en los aduanas de Beni-bu-Gafar y Benisicuar.

La partida la formaban unos veinticuatro rifles, a cuyo frente iba Mohamed Amar Si Ali.

Fuerzas de Policía indígena hicieron fuego contra los rebeldes, logrando dispersarlos, sin que pudieran conseguir sus propósitos de robar.

Se encuentra en esta plaza el capitán de fragata D. Manuel Fernández Almeida, nuevo interventor de los servicios marítimos de la zona de protectorado.

También se encuentra aquí el teniente coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra, D. Nicolás Prat. Ha marchado a Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento D. Manuel Piñal, cuyo hermano se encuentra casi restablecido de su dolencia.

De Tetuán

Un saludo de los mozos de Orán.—Nueva biblioteca.—Relevos.—Banquete a un telegrafista

Tetuán, 23.—El cónsul de España en Orán, con motivo del sorteo de mozos del reemplazo actual, ha dirigido un saludo al alto comisario, diciéndole que, entre vitores y aclamaciones, acordó la colonia española saludar al ejército de operaciones, deseándole que consiga su objetivo para terminar la campaña.

El general Berenguer ha contestado agradeciendo el saludo, confiando en que los futuros soldados serán continuadores de los brillantes hechos de los que están en filas, para honra de España.

En el Hospital Militar se inauguró la biblioteca organizada por el capellán auxiliar, don Jesús García Colomo.

Las fuerzas de la Comandancia de Ceuta han relevado a los destacamentos que guardaban las posiciones de Ain-Gorra y Afermín, que en el collado de este nombre ocupó la columna de Larache.

En el Casino Español se celebró un banquete en honor del telegrafista D. Gregorio Mingot, que regresa a la Península para convalecer de las penitencias sufridas durante el largo asedio de Nador. Como se recordará, el Sr. Mingot pudo ser evacuado en dirección a Melilla, juntamente con el elemento civil, en el último tren que salió de Nador; pero resistió a las súplicas de la familia, compuesta de mujer y seis hijos, quedando en el poblado para cumplir su deber, aunque ya se escuchaban cercanas las descargas de la jarka.

Al banquete asistieron el delegado de Fomento, el jefe superior de Telégrafos, los compañeros francos de servicio y otros muchos comensales.

De Larache

Los duques de Guisa.—Tiroteo

Larache, 23.—Los duques de Guisa y sus hijas, completamente restablecidas ya, han marchado a la zona francesa para pasar una temporada.

Dicen de la posición de Sarkla que algunos rebeldes hicieron varios disparos, sin consecuencias.

Las baterías de Taxis dispersaron algunos grupos enemigos, que hicieron acto de presencia en los alrededores de dicha posición.

ATENEO DE MADRID

La Junta directiva del Ateneo se ha hecho cargo de los comentarios que han determinado palabras pronunciadas en una sesión reciente. Y como es frecuente que se dirijan censuras contra aquélla por las opiniones que se expresan en la tribuna, aun en los casos como el actual, que tuvieron inmediata réplica, juzga oportuno hacer públicas estas manifestaciones:

Primera. Que en el Ateneo, como en todos los Centros culturales, las conferencias quedan bajo la responsabilidad exclusiva de quien las da, y en tiempos en que todas las libertades están consagradas en las leyes, sería absurdo pretender que las Juntas de gobierno de tales entidades ejercieran sobre el pensamiento y la palabra de los oradores una censura previa o una crítica posterior, e igualmente sería injusto solidarizar la responsabilidad de las Juntas con las ideas y las expresiones de cada orador.

Segunda. Aquellos individuos de la Junta de gobierno que militan en los partidos de la Monarquía se juzgan relevados de apresurarse a hacer protestas públicas en casos tales, porque su vida, su consecuencia y su conducta constituyen una descontentada repulsa contra todo lo que directa o indirectamente pudiera agravar a determinadas instituciones. Se permite igualmente hacer notar que un excesivo celo de su parte elevando una opinión aislada a polémica resonante sería el peor servicio que pudieran prestar a las mismas.

Tercera. Que las derivaciones políticas en los Centros científicos suelen ser consecuencia forzosa de los largos períodos en que, por imperio de la autoridad, se mantienen prohibidos y limitados los criterios y aspiraciones propiamente políticos.

EL ARTE DE IMPRIMIR

La Asociación del Arte de Imprimir celebrará pasado mañana domingo, de nueve a doce y media de la mañana, en la secretaría de la Sociedad, la elección de los cargos de la directiva que están vacantes.

Se advierte que la junta general extraordinaria para la reforma del reglamento se verificará el próximo jueves.

DEPORTES

ATLETISMO

Campeonato de Castilla a través del campo
La clasificación social de este campeonato es la siguiente: Cultural Deportiva: 1-2-3-4-5 : 15 puntos.

Real S. G. B.: 6-7-8-10-12 : 43 puntos. Centro de Instrucción Comercial: 13-14-15-16-17-18-19-20 : 123 puntos.

MOTORISMO

Próximamente se disputará una bolsa de 500 pesetas para un combate entre Gaston y Almela.
Mañana, a las seis y media, se celebrará la tercera velada de la Zarzuela, con el siguiente programa: Sesma, catalán (66 kilogramos); contra Ortiz, argentino (68,50 kilogramos); Serge, francés, contra Urtaunui, Ubach, catalán, contra Americano, argentino, y Gaston contra Cañizares.

PUGILATO

Noticias varias
D. Mario Bonelli ha ofrecido una bolsa de 1.000 pesetas para un combate entre Gaston y Almela.

Mañana, a las seis y media, se celebrará la tercera velada de la Zarzuela, con el siguiente programa: Sesma, catalán (66 kilogramos); contra Ortiz, argentino (68,50 kilogramos); Serge, francés, contra Urtaunui, Ubach, catalán, contra Americano, argentino, y Gaston contra Cañizares.
Próximamente se disputará una bolsa de 500 pesetas Serge y Americano.

EXCURSIONISMO

Club Indian Sport
Esta Sociedad celebrará el domingo una excursión al Monte Abantos, saliendo los excursionistas en el tren de las siete de la mañana, y siendo el punto de reunión, a las seis y media de la misma, en la sala de espera de la estación del Norte.

NOTICIERO

Nueva Directiva
El Grupo cultural deportivo del Banco Hispano-Americano ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Alfredo Fuente; vicepresidente primero, D. Ladislao Quiroga; idem segundo, D. Luis Izquierdo; secretario, don Leonardo Ordoño; tesorero, D. Antonio Pérez Marcos; contador, D. Julián Camba; vocales: D. Rafael Avila, D. Enrique Sánchez, D. José García Peinado y D. José Acevedo.

ARTAJX

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Galicia, Cantabria y Navarra; en Cataluña y las Baleares, las lluvias observadas carecieron de importancia.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Alicante y Almería, y la mínima, de 2 grados bajo cero en León.

En Madrid, la máxima fué de 12,6 grados, y la mínima, de 4,1.

Tiempo probable para hoy
Toda España: Buen tiempo.

La reglamentación del juego

Según informes que parecen veraces, el alcance de la disposición ministerial reglamentando el juego, es el siguiente:

Se prohíbe el funcionamiento de toda sala de recreos en establecimientos públicos como cabarets, bares, cafés, cafés-conciertos y demás lugares donde el público pueda tener libre acceso.

Unicamente se permitirá el funcionamiento de dichas salas de recreos en casinos y Sociedades legalmente constituidas, excluyéndose de estas Sociedades a las Asociaciones obreras, Sociedades cooperativas de socorros o aquellas otras que tengan fines benéficos.

Las Sociedades que quieran acogerse a esta disposición habrán de contar, por lo menos, un año de existencia, y las que en lo sucesivo se funden habrán de contar con un determinado número de socios que será fijado por los gobernadores, previo informe del alcalde de la localidad y de la Policía, donde le haya, o de la Guardia civil, cuando no se trate de capital de provincia.

No se permitirá el funcionamiento de las salas de recreos en los pueblos cuyo censo de población sea inferior a cinco mil almas.

Las Sociedades, círculos o casinos serán las únicas encargadas de explotar las salas de recreos, no permitiéndose el arriendo de dicha explotación, y estarán obligadas a poseer un capital dos veces mayor que el valor representado por el total de las llamadas cabeceeras de todos los juegos que explote. La Sociedad, y en su nombre la Junta directiva, será responsable criminal y subsidiariamente de todas las denuncias que sean comprobadas por la Policía.

Las sanciones para las faltas cometidas en las salas de recreos por los individuos o la Sociedad que tenga aquéllas, se fijarán por el ministro de Gracia y Justicia.

Las Sociedades, círculos o casinos que exploten salas de recreos deberán llevar, además de la contabilidad y libros que exige la ley de Asociaciones, libros de comercio destinados exclusivamente a la contabilidad de los recreos. Dichos libros serán revisados diariamente por los delegados de la autoridad nombrados al efecto. Los libros expresados, además de reunir los requisitos establecidos en el Código de Comercio, estarán sellados y foliados por la autoridad gubernativa.

La explotación de los recreos estará sujeta, además de las contribuciones ordinarias, a una participación equivalente al 40 por 100 de los beneficios líquidos que con aquéllos se obtengan.

Quedan autorizados los siguientes recreos: bacarrat, treinta y cuarenta, monte, siete y media y caballos y los juegos llamados de envite. Queda prohibido el funcionamiento de la ruleta.

Sólo podrán tener acceso a las mencionadas salas los socios que sean mayores de edad y aquellas personas que, acompañadas por éstos, ofrezcan garantía de honorabilidad. Queda formalmente prohibida la entrada de señoras en dichas salas.

El personal adscrito al servicio de las salas deberá ser mayor de edad, acreditar buena conducta y no haber sufrido proceso por delitos comunes. Se llevará en los gobiernos civiles donde radiquen las salas un registro de filiación y expediente personal de dichos empleados.

Existirá también en los propios gobiernos civiles un negociado especial que deberá entender en todo lo relacionado con el funcionamiento de las salas de recreos. Corresponde a la Policía velar por el buen funcionamiento de tales lugares. En las faltas que se cometan entenderán las autoridades ordinarias.

Las salas de recreo establecidas en las ciudades de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander, Valencia, Bilbao y Sevilla se regirán por un régimen especial, pudiendo establecerse las mencionadas salas previo informe de la Policía y rigiendo para las empresas las mismas disposiciones que se establecen para las Sociedades, debiendo ajustarse a las prescripciones de la ley de Espectáculos.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Traslado del cadáver de un aviador inglés

El cadáver del aviador inglés Mr. Strowell, que fué embalsamado para trasladarlo a su país, ha sido conducido ayer desde Cuatro Vientos a la estación del Norte, en un automóvil de la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Le acompañaron hasta la estación varios oficiales y jefes, que depositaron en el furgón donde fué colocado el féretro en una magnífica corona.

Fallecimiento del Sr. Levillier

Ha fallecido en Niza el padre de D. Roberto Levillier, encargado de Negocios de la República Argentina en Madrid.

Con este triste motivo ha recibido el ilustre diplomático y admirado escritor el testimonio de adhesión y simpatía de numerosas personalidades de la aristocracia y de la literatura.

Don Roberto Levillier salió anoche para Niza.

Enviamos al distinguido representante argentino el testimonio de nuestro pésame sincero.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

El próximo concierto, último de la actual temporada, que tendrá carácter de extraordinario, se celebrará hoy viernes 24 del corriente mes de Febrero, a beneficio de la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, con el siguiente espléndido programa:

Primera parte.—«Los maestros cantores», preludio, Wagner; «El mar», tres bocetos sinfónicos (primera vez), Debussy.

Segunda parte.—«Quinta sinfonía», Beethoven.

Tercera parte.—«Boceto andaluz», para violín y orquesta (primera vez), Pedro G. Morales; (violín, Rafael Martínez); «Introducción y allegro appassionato», para piano y orquesta (primera vez), Schumann; Danzas del «Príncipe Igor», Borodin.

La parte de piano en la obra de Schumann la interpretará la gentil y notabilísima artista señorita Ballesteros, discípula del maestro Fernández Alberdu y primer premio del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Conciertos Betes

Procedentes de América, y en «tournée» artística, se encuentran en esta los esposos Betes, que en breve darán una serie de conciertos.

El Sr. Betes es un culto abogado y genial artista, que ha cultivado la guitarra en forma sorprendente. Y en cuanto a su esposa, la señora Polo de Betes, se trata de una eximia soprano, discípula de nuestras eminentes divas y, como su esposo, perteneciente a una distinguida familia.

Carnet para hoy

ESCUELA CENTRAL DE MAESTRAS.—A las seis de la tarde tendrá lugar la primera conferencia de «Extensión cultural», a cargo de D. Rufino Blanco, sobre el tema «Ideas pedagógicas de Cervantes en sus novelas ejemplares».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media empezará a discutirse la Memoria sobre «Temas político-jurídicos», presentada por el académico D. Juan Sánchez-Rivera de la Lastra.

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, segunda conferencia sobre la vida y hechos de Castelar.

Será conferenciante D. Camilo Dolz.

A las seis, en la cátedra pequeña, conferencia del Sr. Marzana acerca de los errores de un académico sobre el origen del vascoencue.

FESTIVAL BENEFICO.—A las tres y media, en el teatro del Centro, función a beneficio de los hambrientos rusos.

CONCIERTO.—A las cinco, último de la Filarmónica, a beneficio de la misma.

SOCIEDAD ODONTOLICA.—A las diez de la noche, sesión en su domicilio (Gran Vía, 31), para resolver asuntos profesionales.

La protesta de la industria papelera

Ante la amenaza que el nuevo Arancel representa para la industria papelera, son numerosos los telegramas de protesta que recibe el Gobierno, entre los cuales figuran muchos de las autoridades de los pueblos donde están enclavadas las fábricas que tienen el paro de los obreros que en ellas trabajan.

Ayer recibió el Gobierno los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo de ministros: Vémonos obligados a protestar energicamente, si bien con todo respeto, contra forma desconsiderada que es tratada en el nuevo Arancel industria papelera, completamente diferente a las demás que resultan protegidas, siendo así que la nuestra siempre estuvo dispuesta a conciertos equitativos con consumidores, como lo prueba el funcionamiento, durante varios años de Comisión, compuesta de un representante del Gobierno, otro de periodistas y un tercero de papeleros para fijar mensualmente precio papel Prensa.»

«Es gravísima situación creada a industria papelera que verase obligada muy en breve a cerrar todas sus fábricas, como ya lo está por esa misma falta protección importante fábrica «Mendias», de Hernani, dedicada exclusivamente a papel periódicos y otros baratos. No podemos responder consecuencias funestísimas puede acarrear el paro forzoso que se avecina en orden al personal obrero, cuya situación económica va a ser dilicísima y muy peligrosa, por tanto, para tranquilidad pública por su crecido número.—Asociación Fabricantes Papel Guipúzcoa.»

«Ministro de Hacienda (de madrugada): Dolorosísima sorpresa produce a esta Asociación lectura nuevo Arancel, basado en ambiente general proteccionista a industria nacional, excepción única papelera, que nos obliga a formular ante V. E. la más respetuosa, pero también solemne, protesta, máxime siendo conocedor este ministerio que siempre estuvimos dispuestos a conciertos equitativos con consumidores, siendo buena prueba de esta afirmación la duración de la Comisión compuesta de representante del Gobierno, otro de la Prensa y un tercero papeleros, que, de común acuerdo, fijaban mensualmente precio del papel para periódicos. Desconocemos que industria alguna nacional haya sido jamás sometida a semejante tasa respetada y acatada sin protesta alguna de nuestra parte. V. E., en su claro criterio, no desconoce gravísima situación nos coloca nuevo Arancel, cuyo régimen dará lugar en breve a cierre total estas fábricas, con huelga obligada de millares de obreros, cuyas consecuencias es imposible prever.—Asociación de Fabricantes de Papel Guipúzcoa.»

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid: Esta Alcaldía tiene el sentimiento de comunicar que de subsistir la actual franquicia para la importación de ciertos papeles quedarán sin trabajo centenares de obreros que viven al amparo de la importante industria papelera radicada en mi jurisdicción. Respetuosamente le suplica esta villa y nuestra industria como las demás.—El Alcalde de Villabona-Cizurquil.»

«Ministro de Hacienda.—Madrid: Hemos visto con dolor que habiendo dominado en la confección del Arancel espíritu proteccionista, incluso en artículos alimenticios, haya quedado indefensa industria papelera, subsistiendo en forma nota nuevo Arancel decreto sobre el papel diarios y revistas. Esperamos justicia, o de lo contrario, la ruina de la industria del papel, tan respetable como las demás, será un hecho. Respetuosamente le saludan.—Portu Hermanos y Compañía, Villabona-Cizurquil.»

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid: Industria papelera, de continuar en vigor decreto periódico diarios y revistas como aparece en el nuevo Arancel, no puede subsistir España, contrastando con criterio seguido en todas las demás industrias nacionales, que han sido protegidas incluso aquéllas que, como la del papel, necesitan adquirir primeras materias. Esperamos de su recto y elevado criterio supresión dicho decreto, que de continuar será la ruina de la riqueza más importante de Guipúzcoa.—Portu Hermanos y Compañía, Villabona-Cizurquil.»

«Presidente del Consejo de ministros: Velando intereses esta villa, ruego a V. E. con urgencia y apremio la anulación de reales decretos 26 de Marzo y 15 de Julio 1921, en cuanto se refieren papel periódico y revistas, por estimar su mantenimiento conduciría cierre fábricas papel esta villa y despido de sus obreros.—Alcalde de Rentería.»

«Presidente del Consejo de ministros: En nombre del Consejo obreros papeleros Rentería solicito respetuosamente de V. E. urgente anulación de reales decretos 26 de Marzo y 15 de Julio 1921, referentes papel periódico y revistas, pues que su mantenimiento ocasionará forzosamente el cierre de estas fábricas de papel y nuestro despido, quedando en completa miseria más de cuatrocientas familias.—Presidente y Secretario Sociedad Obreros papeleros de Rentería.»

«Presidente del Consejo de ministros: Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento de mi presidencia, me dirijo a V. E. con toda clase de respetos para suplicar al Gobierno de S. M. el que con la posible urgencia sean anulados los reales decretos de 26 de Mayo y 15 de Julio de 1921 sobre adeudos del papel de periódico y revistas importado del extranjero, teniendo en cuenta que su vigencia lesiona profundamente industria nacional y producirá inmediatamente cierre fábricas papel, dejando sin trabajo y sumidos miseria

centenares de obreros.—El alcalde Zalla, San-dalio Areta.»

«Señor ministro de Hacienda: Leído Arancel publicado «Gaceta» véome precisado a confirmar mi telegrama a V. E. 9 corriente, suplicándole encarecidamente nombre propio y como presidente Liga Fabricantes Papel Cataluña supresión reales decretos de excepción Prensa y revistas, que implicarían la anulación nuevo Arancel y la indefensión y ruina industria papelera.—Rafael Torras, Barcelona.»

«Señor ministro de Fomento: Leído Arancel publicado «Gaceta» véome precisado a confirmar mi telegrama a V. E. 9 corriente, suplicándole encarecidamente nombre propio y como presidente Liga Fabricantes Papel Cataluña supresión reales decretos de excepción Prensa y revistas, que implicarían la anulación nuevo Arancel y la indefensión y ruina industria papelera.—Rafael Torras, Barcelona.»

«San Juan las Fonts (Begudá), provincia de Gerona.—Señor ministro de Fomento: Créome obligado informar a V. E. del desaliento general entre fabricantes y obreros papeleros, efecto publicación nuevo Arancel, que deja puerta abierta para la introducción papel extranjero, que producirá ruina citada industria importantísima fuente riqueza comarcas.»

«San Juan las Fonts (Begudá), provincia de Gerona.—Señor ministro de Hacienda: Créome obligado informar a V. E. del desaliento general entre fabricantes y obreros papeleros, efecto publicación nuevo Arancel, que deja puerta abierta para la introducción papel extranjero, que producirá ruina citada industria importantísima fuente riqueza comarcas.»

«Presidente del Consejo de ministros: En nombre de todos los obreros papeleros afiliados a la Solidaridad de Obreros Vascos, solicito de V. E. tenga por presentada nuestra protesta por mantenimiento en vigor reales decretos 25 Marzo y 15 Julio 1921, cuyas disposiciones fueron causa de que nuestros jornales quedasen reducidos a tres días por semana; son origen de nuestro malestar presente y amenazan destruir nuestros hogares en un futuro próximo.

«Presidente del Consejo de ministros: Esperamos reconozca necesidad de anular urgentemente tales decretos y dicte disposiciones encaminadas a tal fin antes que llegue nuestra ruina.—Iturrino.»

IMPRESIONES DE VIAJE

Por tierras de la Mancha

En una comarca de la provincia de Ciudad Real, conocida con el nombre de «Campo de Calatrava», existe el histórico Balneario Hervideros de Fuencarrate, de sorprendentes virtudes curativas que ya fueron proclamadas allá por el año 1697, en que D. Alfonso Simón Montero, catedrático de Vísperas de Medicina de la Universidad de Alcalá, publicó un estudio detenido de estas aguas en su notable obra «Espejo cristalino de las aguas de España».

Posteriormente, en la admirable «Monografía de la localidad balnearia de Hervideros de Fuencarrate», estudio que de estas aguas publicó en el año 1902 el doctor Benito Avisas, que fué premiado de real orden, a propuesta del Real Consejo de Sanidad, se entonan merecidos y competentes cánticos de alabanzas a las propiedades curativas de estas aguas, que le han creado su especialización terapéutica, supremo ideal que persigue la Hidrología médica.

Consta este hermoso establecimiento balneario de varias edificaciones, cuyo conjunto afecta la forma de un gran pentágono. La parte más principal es la destinada a las hospedaderas de la fonda, y se compone de cuatro magníficas galerías que cierran al jardín central, cuya compacta arboleda embellece y resguarda de los rayos solares.

En la galería del Este, llamada también del Baño, está el vestíbulo que da acceso al jardín, la Dirección y Administración y las habitaciones de primera; en las laterales, llamadas del «Cerro» y de la «Ebra», las habitaciones de segunda, y en la del Oeste, los comedores-cocinas con sus necesarias dependencias, y las habitaciones de tercera. Frente a este pabellón, y separado por una ancha calle, existe el llamado «Barrio nuevo o de provincias», compuesto de casitas independientes, formadas por una antecámara central, dos salas laterales con ventanillas al patio, dos alcobas espaciosas, un corredito, una cocina y un retrete, dotadas de camas de hierro, sin colchón, sillas, armario para guardar ropa y comestibles y su correspondiente mesa.

Estas casitas así dispuestas se alquilan para familias que quieran comer por su cuenta.

En este «Barrio de provincias» se encuentran los dos manantiales: «Hervidero pequeño o Fuente del Carmen» y «Grande hervidero o piscina», cubiertos ambos por marquesinas de hierro.

Y con decir que en el edificio del Balneario existen grandes salones de reuniones, de juego de billar y recreos lícitos, y de pehuquería, habremos hecho una ligera descripción de este Balneario, suficiente para que nuestros lectores formen juicio aproximado de las grandes comodidades que ofrece a los bañistas.

Mañana nos ocuparemos de las propiedades curativas de estas maravillosas aguas de mundial fama.

FELIX DE MONTEMAR

Almagro, Febrero 1922.

Redacción y Administración

de LA LIBERTAD, Sacramento, 5

SUCESOS

Robo de calzado.—El guarda jurado de la Compañía de M. Z. A. Lucio Herranz, denunció al guarda del muelle número 10, Mariano Escorpi, de treinta años, y a los mozos de la contrata Mariano Montoya, de cincuenta y dos años; Victoriano Villa, de veinticuatro, y Marcelino Maestre, de la misma edad que el anterior, a los cuales sorprendió robando calzado en los muelles de pequeña velocidad.

Robo de 1.100 pesetas.—Consuelo Rodríguez Izquierdo, de veintiséis años, que vive en la calle de Santa Brigida, número 3, denunció que de su domicilio le han sustraído 1.100 pesetas en billetes del Banco, sin sospechar quién pueda ser el autor del hurto.

«Chauflieur» detenido.—Reclamado por el juez del distrito del Centro, por haber producido lesiones con el automóvil 7.579-M. a un transeúnte, ha sido detenido el «chauflieur» Julián Martínez Martínez.

Choque de vehículos.—El coche del Asilo de la Infancia, que guiaba Gines Esteban, fué atropellado por el automóvil 7.542 M., conducido por su dueño, D. Buenaventura Fernández Mateo.

No ocurrieron desgracias, resultando el coche del Asilo con grandes desperfectos.

Pequeños incendios.—En la calle del Olmo, número 3, se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado por el Cuerpo de bomberos.

Hubo otro incendio en la calle de la Libertad, número 10, que careció de importancia.

En la casa número 5 de la Cuesta de Santo Domingo se declaró un pequeño incendio, por haberse prendido el hojín de una chimenea, siendo sofocado al poco rato por los bomberos.

Suicidio.—D. Ramón García Martínez, de cincuenta y ocho años, que vivía en la calle del Ave María, núm. 3, puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, ignorándose las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Garrotazo... y tonté tioso.—En la calle de Mesón de Paredes fué agredido por un desconocido Gregorio Martín, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Provisiones, núm. 5; el cual le produjo con un garrote una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Las bravías.—Francisca Losau, de veintisiete años, y Antonia Aceituno, de la misma edad, domiciliadas en la calle de la Peña de Francia, núm. 7, rieron en su domicilio y se produjeron lesiones leves, de las que fueron asistidas en la Casa de socorro de la Infancia.

Buena cocinera y mala compañera.—Eleuteria Elena Santamaría, de treinta y cinco años, sirvienta en la calle de Aysa, 25, denuncia a la cocinera de la misma casa, llamada Paulina, por causarle erosiones leves en ambas mejillas. También ha denunciado que la tal Paulina intentó agredirla con un cuchillo de cocina, agresión que fué impedida por una pincha, llamada Irene.

Mentidero taurino

Estado de Saleri

Para reponerse de su grave enfermedad, el diestro Saleri II se ha trasladado a Romanones. Con objeto de probar como está de facultades toró un hermoso novillo, viéndolo que está fuerte y animoso, pues mejora de un modo rápido.

Julián viene con ganas de demostrar a la afición que sigue siendo el torero fino y elegante, el formidable banderillero y el matador seguro de siempre.

En breve tendremos ocasión de aplaudirlo, y muy de veras celebraremos la rápida mejora del torero acarretón.

Contratos

El célebre Llapisera, que ha formado una troupe, ha sido contratado por las empresas de Valencia y Jativa para 14 funciones, la primera el próximo día 26. También tiene firmadas corridas en Morella, Alicante y Castellón.

Antonio Aguilera Palomares, que tiene firmados contratos con diversas empresas, reaparecerá en Tetuán en la segunda novillada.

En una de las primeras novilladas en Madrid se presentará el novel matador de novillos valenciano Tomás Jiménez, que ya tiene contratadas buen número de corridas.

Para torrear el 16 de Abril en Mont de Marsan, en unión de Alcalareño, seis reses de Anastasio Martín, ha sido contratado el valeroso matador Juan Anlló, Nacional II, que llevará de sobresaliente de espada al novel y valiente novillero Ramiro Anlló, Nacional Chico.

El 17 de Abril, en Bayona (Francia) se celebrará una corrida de seis toros de F. Gómez, con los espadas Nacional, Pedro Pouly y Nacional II.

El día 4 de Junio se inaugurará la plaza de toros de Cerst (Francia) con seis toros de D. José Bueno, de la nueva cruzada de Saltillo, y de espadas el francés Pedro Pouly y Nacional I, llevando de sobresaliente al novillero Nacional Chico.

El diestro Ale ha otorgado poderes a don José Lozano, que vive en Magallanes, 14.

SANSON

Los partidos políticos

Los socialistas.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la segunda de las conferencias organizadas por la Juventud socialista madrileña.

El catedrático de la Universidad Central D. Américo de Castro disertará acerca del tema «La cultura pública y los problemas actuales».

Los reformistas.—Mañana sábado, a las diez de la noche, en el Centro reformista de la Latina, Tabernillas, 3, dará D. Joaquín Mencos la segunda conferencia de la serie organizada por la Juventud, bajo el tema «La cuestión social».

LA POLITICA

Los proyectos del Sr. Cambó

Los comentarios del día se refirieron ayer a los proyectos anunciados por el ministro de Hacienda que se presentarán a las Cortes.

Se juzgaba que esos proyectos no sólo serían objeto en las Cortes de discusión detenidísima, sino que producirán en el país un gran movimiento de agitada protesta, más que por su carácter, por la forma en que están redactados y que dará lugar a interpretaciones abusivas y exacciones injustas.

Hay expectación por conocer el contenido de esos proyectos. De los dieciocho que constituyen el plan económico del ministro de Hacienda, nueve han sido ya examinados por el Consejo.

Son los que, al parecer, ofrecen menos dificultades para su aprobación en el Parlamento. Los restantes proyectos no son conocidos todavía por los ministros, con excepción del Sr. Maura; pero por algunas referencias que de ellos se tienen se supone fundadamente que por la cuantía de los tributos hallarán en las Cortes una oposición ruda y enérgica, singularmente entre los conservadores.

En el Consejo de hoy y en los que se celebrarán antes de la reapertura de las Cámaras, seguirán examinándose los planes tributarios del Sr. Cambó, cuya suerte adversa en el Parlamento se tiene por descartada.

Quizás por eso mismo los han acogido con tan escasos entusiasmos los ministros, temerosos, con razón, de que al caer ruidosamente fracasado el de Hacienda los arrastre a todos ellos.

Sánchez Guerra y Cambó El presidente del Consejo dijo ayer a los periodistas que le había visitado el señor Cambó, pudiéndose considerar la entrevista como una ampliación de la celebrada hace pocos días.

En la conferencia el ministro de Hacienda le habló de la composición de las Comisiones permanentes de Hacienda y Presupuestos, y el Sr. Sánchez Guerra le había hecho notar la preponderancia del partido conservador en la Cámara, y como consecuencia, la que había de tener en las Comisiones, no haciendo cuestión ninguna de nombres.

El ministro de Hacienda dijo que lo que él quería era que los que fuesen designados para las Comisiones fuesen útiles, y a esto contestó el Sr. Sánchez Guerra que en el partido conservador había de encontrar el Gobierno decidida ayuda.

Quedó convenido que el Sr. Cambó se entendería con el Sr. Argüelles en todo lo referente al nombramiento de diputados conservadores para las Comisiones.

Por último, el Sr. Cambó hizo presente al Sr. Sánchez Guerra que estaba dispuesto a aceptar toda suerte de interpellaciones y a contestar a todo.

El Sr. Sánchez Guerra terminó su conversación con los periodistas diciendo que hasta ahora no tenía anuncio más que de dos interpellaciones: una del conde de Romanones sobre la cuestión de las garantías y otra del Sr. Gascón y María sobre el nuevo Arancel.

Los conservadores y las Comisiones permanentes El órgano de los conservadores en la Prensa dedica anoche su artículo editorial a concretar los propósitos del Gobierno en relación con las Comisiones permanentes del Congreso.

Dice «La Epoca» que en buena doctrina parlamentaria las Comisiones deberían estar alejadas de toda influencia del Gobierno, y recuerda que esta doctrina fué sostenida por el Sr. Cambó en estas mismas Cortes; pero no desconoce que los hábitos políticos de España la enturbian bastante.

No censura que por ello el Gobierno vaya a nueva legislación, y que se anuncien determinados cambios en las Comisiones.

«Pero lo que sí advertimos—añade «La Epoca»—, es la necesidad de que esos cambios respondan al expresado sentir, y no envuelvan la segunda intención de cambiar radicalmente la ponderación política que hubo en las Comisiones la legislación pasada. Conviene al Gobierno mantener la cordialidad con las fuerzas políticas, y más especialmente con el partido liberal-conservador, que fué su apoyo más sincero en la etapa pasada, y que continúa siéndolo. Es la fuerza predominante, y sería inculcable error agravarla, desaliciándola de las Comisiones o dejándola reducida a un papel de minoría equiparado al de cualquier otra, cuando la que más no llega a significar numéricamente ni siquiera la cuarta parte de votos que ella.»

Las garantías constitucionales El ministerio de Estado ha telegrafado a los embajadores y ministros de España en el Extranjero ordenándoles que informen sobre medidas análogas a la suspensión de garantías constitucionales que estos Gobiernos hayan tomado durante la guerra europea, y si estas medidas subsisten, después de concertada la paz, y por qué razones.

Esta petición está relacionada con la defensa de la suspensión de las garantías en España, que el Gobierno prepara ante el anunciado debate en el Congreso.

«Pero qué tendrá que ver la suspensión de garantías constitucionales en España con la guerra europea?»

«Será que España ha intervenido en la guerra europea sin que nos hayamos enterado los españoles?»

De la Presidencia El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día que el Consejo de ministros anunciado para hoy, se celebrará a las cuatro de la tarde.

Añadió que se habían recibido muchos telegramas de Alicante pidiendo el indulto del reo José Moreno; pero que no habían tenido efecto, toda vez que el desgraciado reo ha sido ejecutado a las siete de la mañana.

Las negociaciones con Francia Como hablamos anunciado, ayer mañana

visitó al ministro de Estado el embajador de Francia, que acompañaba al delegado comercial francés, M. Serruil.

La conferencia duró más de media hora, tratándose de las bases sobre las que se ha de fundar la nueva negociación.

Por la tarde celebraron su primera conferencia el delegado francés y los representantes técnicos españoles.

El proyecto de transportes Ayer almorzaron juntos el ministro de Fomento y los Sres. Ortuño y Castell.

Durante el almuerzo cambiaron impresiones sobre el proyecto de transportes y la constitución de la Comisión permanente que ha de entender en él.

Intereses malaqueños Una Comisión de representantes de Málaga, constituida por los señores marqués de Larlos, Armidián, Encina, Pérez Urrutia, Alcalde y López y López, visitó ayer por la mañana al ministro de Fomento para interesarle en que en el más breve plazo posible se aprueben los proyectos de interés para aquella provincia relacionados con el puente de Alfonso XIII, anticipo de abono a las expropiaciones, expedientes de desviación y defensa del Guadalmedina, expropiación del pantano del Agujero y obras del puerto de Málaga.

El Sr. Maestre convino con los comisionados en el interés general de lo que pedían y en la urgencia de realizarlo con la rapidez requerida, y prometió poner todo su interés en llevarlo a cabo.

Los médicos del Registro civil Una Comisión del Cuerpo de médicos del Registro civil ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de una placa de plata, nombrándole presidente honorario del Cuerpo por los méritos contrarios con el mismo al haberle facilitado diversas mejoras.

Hizo entrega de la placa el decano, doctor Masip, contestándole el ministro con breves y sentidas frases, en las que elogió la labor realizada por el mencionado Cuerpo.

A continuación, la Comisión le invitó a la Asamblea que celebrarán los aludidos médicos del Registro civil entre el 25 o el 27 de Mayo próximo, y a la cual prometió asistir el Sr. Francos Rodríguez.

Los teatros

«Te tengo comparalta...», entremés por D. César G. Iniesta

Éxito, verdadero y merecido éxito, el obtenido por nuestro amigo y compañero César G. Iniesta, en el precioso entremés estrenado anteaño tarde en el teatro Español con el título de «Te tengo comparalta...»

Gracia sana, ambiente popular y pintoresco, interés... todas, en fin, las de la ley para los modelos del género.

Fernando Porredón estuvo sencillamente admirable en el desempeño de su saladísimo papel. Y muy bien también la señorita Gorostegui.

César Iniesta fué llamado repetidas veces a escena entre aplausos entusiastas.

Los concejales de Zaragoza Zaragoza, 23.—El alcalde saliente, señor Sancho Arroyo, ha comunicado al gobernador que no se han presentado a tomar posesión de sus cargos los concejales en suspenso, entre los cuales figura D. Mariano Basega.

Ejecución de un reo

Se cumple la sentencia Alicante, 23.—A las siete en punto de la mañana ha sido ejecutado en la cárcel el gitano José Moreno (a) «Pelotobo».

Más detalles de la ejecución Al amanecer se dijo una misa en la capilla, que oyó el reo, y luego comulgó.

A las siete en punto de la mañana todo se hallaba dispuesto, y el reo fué conducido al patíbulo por el capellán de la prisión.

Al cruzar el patio, «Pelotobo» elevó los ojos al cielo, y exclamó: «¡Qué hermoso día!»

El sacerdote le exhortaba a que perdonase a todos para que Dios le perdonara a él. El reo, llorando, opuso alguna resistencia a sentarse en el banquillo; iba esposado y no cesaba de llorar. El capellán le acompañó hasta el último instante. Despidióse de todos y llamaba con insistencia a su hija, rogando se la dejasen ver por última vez.

Al sentarse en el banquillo se le cubrió de cabeza a pies con un paño negro. Al comenzar a actuar el verdugo, el sacerdote, al lado del reo, rezaba por éste. La ejecución verificóse en pocos minutos, mostrándose el verdugo muy emocionado y algo nervioso.

Las últimas palabras del reo fueron: «¡Dios mío, amparadme!»

La ejecución fué presenciada tan sólo por los empleados de la cárcel y los representantes de las autoridades.

Terminada la ejecución, fué reconocido el cadáver por el médico forense. Como el reo era de compleción fornida, díose que unos momentos después de ejecutado conservaba pulsación.

Una vez que el forense certificó la defunción, se entregó el cadáver a los individuos de la Cruz Roja, que lo colocaron en una camilla, conduciéndolo al depósito del cementerio de San Blas, donde le custodiaron parejas de la Guardia civil.

Al ver salir la camilla con la camilla de la Cruz Roja, llevando el cadáver, el público desfiló apenadísimo.

A las siete y cuarto de la mañana ondeó en la cárcel la bandera negra, que se mantendrá todo el día.

Esta tarde será llevado el cadáver al cementerio municipal, donde recibirá sepultura.

Cuentistas

extranjeros

El miedo

Erase una mujer que tenía un hijo. Sentados un día en su patio a la caída de la tarde, la mujer dijo al joven:

—Ve, hijo mío, y cierra la puerta, que tengo miedo.

—¿Qué es miedo?—preguntó el muchacho.

—Sentir temor—le contestó ella.

—Voy a probar lo que es el miedo—insistió el chico.

Y saliendo de su casa, caminó hasta llegar a una montaña, donde distinguió a treinta o más ladrones agrupados en torno de una gran hoguera.

El joven se acercó a ellos, y uno de los ladrones, que parecía ser el capitán, le dijo:

—Ni un pájaro se atreva a volar por aquí, ni caravana alguna cruza este camino. ¿Cómo osas tú llegar hasta nosotros?

—Pretendo conocer el miedo. Enseñádmelo vosotros.

—El miedo está aquí, con nosotros—dijo el ladrón.

—¿Dónde?—preguntó el muchacho.

Entonces el ladrón le repuso:

—Toma esta cazuela, este harina, manteca y azúcar. Entra en ese cementerio y celebra una fiesta con todo ello.

—Está bien—replicó el chico; y se fué.

En el cementerio hizo una hoguera y empezó su guiso.

Cuando éste fué acabado, una enorme mano salió de la tierra y una voz dijo:

—¿Quién es el atrevido?

El muchacho le pegó un golpe con su cuchara y contestó:

—Yo, que vengo a celebrar mi fiesta con los muertos. Vete donde esté tu pie. ¡Lárgate en seguida!

Al oír esta burla, la mano desapareció, y el muchacho que había acabado sus puches, volvió al lado de los ladrones.

—¿Has conocido el miedo?—le preguntaron.

—No; solamente ha salido una mano que, por lo visto, quería puches; pero le he dado un cucharonazo y se fué por donde había venido.

Los ladrones quedaron asombrados, y uno de ellos dijo:

—No lejos de aquí existía un edificio solitario; allí no hay duda que tendrás miedo.

Llegó el muchacho a la casa y entró; vio pendiente del techo una cuna, en la que se hallaba un niño llorando. En la habitación inmediata una joven paseaba de acá para allá. La doncella se aproximó al sin miedo y le dijo:

—Súbeme sobre tus hombros: el niño llora y quiero mecerlo; pero está tan alto, que sólo así alcanzaré.

El consintió y la muchacha subióse.

En tanto que mecía al niño, la joven apretaba con sus rodillas la garganta del muchacho; de modo que corría el riesgo de morir estrangulado.

El chico dió un brinco y la joven desapareció, dejando caer al suelo un brazaletes.

El muchacho lo recogió y se alejó de la casa.

Al cruzar la calle, un judío, viendo el brazaletes, se llegó a él y le dijo:

—Ese brazaletes es mío.

—No tal, que me pertenece.

El judío insistió:

—Es de mi propiedad.

—Pues vamos ante el juez—contestó el muchacho—. Si él dice que es tuyo, te lo doy; si no, me lo quedará.

Así lo hizo el muchacho y volvió con los dos brazaletes a la caverna.

—No te irás nunca de nuestro lado!—dijeron las doncellas.

—Lo siento mucho; pero no me puedo quedar en tanto ignominia que es miedo.

Y así diciendo, se despidió de ellas, prometiendo volver.

Pronto llegó a un sitio en donde se agolpaba mucha gente.

—¿Qué ocurre?—preguntó el joven.

Le respondieron que habiendo muerto el rey del país, iban a elegir sucesor.

Para la elección soltarían una paloma, la cual se debía posar sobre la cabeza del elegido por los cielos.

En efecto, soltaron la paloma y vino a posarse en la cabeza del muchacho.

Este no quiso aceptar tal dignidad de ninguna manera, y entonces soltaron otra nueva paloma.

Como la vez anterior, el animalito se posó en la cabeza del joven y el pueblo comenzó a gritar: «¡Tú eres nuestro rey!»

—¡Pero si voy buscando el miedo; no puedo ser rey!—decla el joven, arrastrado por la gente al palacio.

Al cabo, desde una de las ventanas de palacio gritó:

—Acepto ser rey por esta noche; pero mañana me marcharé en busca del miedo.

Atravesando habitaciones del palacio, llegó a un salón, en donde vio a unos hombres que construían un ataúd y calentaban agua.

Decidió, en cuanto acabaron los hombres su trabajo, dormir en aquella habitación. Arrimó el ataúd a la pared, apagó el fuego con el agua y se echó a dormir.

Cuando por la mañana los hombres entraron creyendo encontrar muerto al nuevo rey, y le vieron gozando de perfecta salud, fueron a contárselo a la sultana.

Esta le dijo:

—Al llegar la noche, y cuando se halle cenando conmigo, ponís al sultán un gorrión vivo dentro de la sopera.

—Levanta la tapa de la sopera.

—No; porque yo quiero sopa—contestó éste.

—Pero yo, sí; hazme ese favor.

Apenas levantó el joven la tapa, el pájaro salió volando. Fué tan inesperado el incidente, que el muchacho sintió instantáneo calorírio.

—¿Ves—dijo la sultana—tu temor? Pues eso es el miedo.

—Y es esto todo?—preguntó el mozo.

—Ya has temblado una vez—respondió la sultana—, que era lo que se trataba de demostrar.

A los cuarenta días se celebró el matrimonio.

El joven rey, en compañía de la sultana y su madre, vivió felizmente mucho tiempo después.

Y hasta parece ser que gobernó con acierto.

BEN-OSMAN

¿Será procesado D. Ramón del Valle Inclán?

El Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad ha citado a declarar al ilustre D. Ramón del Valle Inclán, en causa que se le instruye por supuestas injurias al rey.

Estas injurias habrían sido proferidas en la reciente conferencia de D. Ramón del Valle Inclán en el Ateneo.

La noticia de haber sido llamado a declarar D. Ramón del Valle Inclán, y su posible procesamiento, ha constituido una de las notas sensacionales del día, por la calidad de la persona y por el lugar en que pronunció su conferencia.

CONTRA EL ARANCEL

Protesta de la Cámara de Comercio de Madrid

En la reunión del pleno de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, se acordó:

«Poner en conocimiento del Gobierno el disgusto de las clases mercantiles por la publicación del nuevo Arancel, que, aparte su ilegalidad, no resulta el instrumento apto para concertar el comercio exterior de España, amenazado de aislamiento por la arbitraria protección que se concede más para consolidación inmediata de ganancia de monopolio, que para arraigo de una industria progresiva. Muestra del procedimiento seguido en la materia, es la singularidad de la aplicación para los llamados artículos de renta, siendo absurdo e injusto el criterio, y que se modificará, seguramente, tan pronto como el Gobierno se percate de los abusos a que se presta la medida adoptada.»

Fué vista con especial simpatía la campaña que realiza el comercio español establecido en Francia, estando decidida la corporación a apoyar con toda su fuerza las gestiones que se hacen para poner de relieve la necesidad de que no se pierda mercado de la significación y transcendencia como el que se cita.»

POR LOS NIÑOS RUSOS

El festival de hoy

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el teatro del Centro el festival organizado a beneficio de los niños rusos, y que, por su selectísimo programa, constituirá una brillante fiesta artística.

DE BARCELONA

El fiscal retira la acusación contra Pestaña en una causa por sedición

Barcelona, 23.—Con motivo de la huelga de los obreros de «La Canadiense», Angel Pestaña fué procesado por un delito de sedición, pues a juicio del fiscal había contribuido al movimiento revolucionario.

Esta causa fué iniciada por la jurisdicción militar; pasó luego a la civil, y la vista ha sido señalada tres veces y suspendida otras tantas por diferentes causas, entre ellas por la renuncia expresa de los letrados encargados de la defensa.

Actualmente defendió al procesado, como abogado de oficio, el Sr. Bargas Noguera.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación contra el procesado y el «leader» sindicalista fué absuelto por la Sección de derecho.

Los presupuestos de la Mancomunidad Los presupuestos aprobados por la Mancomunidad, y divididos en diferentes capítulos, ascienden a la cantidad de 20.742.579 pesetas.

Los Sindicatos libres Anoche se reunieron las Juntas directivas de la Corporación general de Trabajadores y presidentes de todos los Sindicatos libres.

Se ratificó en principio el acuerdo de ir a Madrid a pedir al Gobierno que autorice legalmente su funcionamiento.

Se examinaron las bases del Sr. Roselló, modificando algunas y aceptando otras.

Los hambrientos rusos y los marinos ingleses

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y en virtud de una proposición presentada por la minoría radical, se acordó enviar a Madrid la cantidad de diez mil pesetas destinada a la suscripción abierta en favor de los hambrientos rusos.

En la misma sesión, y por unanimidad, fué acordada la consignación de 17.000 pesetas destinadas a festejar a los marinos que componen la escuadra inglesa recientemente llegada a este puerto.

Gaceta de Tribunales

EL PLEITO DEL BANCO DE BARCELONA

Las cuentas corrientes son bienes en depósito

El Juzgado del Norte, de Barcelona, ha dictado una sentencia interesantísima, de acuerdo con lo solicitado en teoría sustentada en demanda firmada por el letrado don Amadeo Hurtado y Miró.

La resolución judicial representa una revolución en el Derecho mercantil, variando el concepto que hasta ahora había merecido la cuenta corriente, pues viene a considerar los valores así impuestos como bienes en depósito.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

«Declaro que el saldo de la cuenta corriente bancaria es metálico sin interés, que el actor D. José María Iñareta y Coquevalle tiene constituida en la sucursal número 1 del Banco de Barcelona, de ser puesto íntegramente a disposición de dicho demandante para que pueda retirarlo por su orden cualquiera que sea el estado de moratoria legal del referido Banco, sin que pueda éste incluir el citado saldo en su propio activo, por ser de la exclusiva pertenencia del actor, y en su consecuencia, condemo al Banco de Barcelona a pagar el talón presentado con la demanda, así como los demás talones que pueda librar en lo sucesivo el señor Iñareta, hasta cubrir el total importe de su cuenta corriente, por constituir el pago de los mismos un acto legítimo de restitución de fondos de propiedad del demandante; declarando de cargo de la Sociedad demandada, como crédito a favor de don José María Iñareta, para ser pagado en la forma que la situación legal del Banco de Barcelona consista, según el resultado del expediente de su suspensión de pagos.»

La notable resolución, que viene a variar por completo los preceptos que por rutina se venían siguiendo, consta de 26 considerandos interesantísimos.

Con motivo de la sentencia indicada, el jefe del Gobierno ha recibido ayer tarde la visita del Sr. Goicoechea, como miembro de la Comisión de Códigos, para ver el medio de encontrar solución al conflicto que la expresada y atinada disposición legal viene a crear al famoso Banco de Barcelona; pero tenemos que la doctrina marcada tenga alguna y esencial modificación.

El letrado Sr. Hurtado y Miró está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de tan señalado triunfo forense.

El alguacil alguacilado o todos al banquillo

Hace ya unos cuantos años, el 2 de Mayo de 1910, las cuestiones judiciales se llevan en España con una celeridad de vértigo, seis años para llegar a un juicio oral; eso sí, tres horas para encarcelar a un periodista. Cosas verdes... Al grano: Teófilo Calle, un unos cuantos amigos que se encontraban en un estado de franca alegría, tuvieron un altercado con unos guardias, resultando uno de éstos agredido por el Teófilo, el cual se dio a la fuga, siendo detenido por el sereno Esteban Antona, el cual, para realizar la captura, no se le ocurrió más expeditiva razón que atizar al fugitivo un soberano estacazo en la cabeza que le hizo caer a tierra, produciéndole una lesión que tardó en curar dieciocho días.

Esto dió motivo a que se procesara a Teófilo como autor de dos delitos de acento y a Esteban como responsable de uno de lesiones.

Ambos se sentaron ayer en el banquillo de la Sección tercera, siendo defendidos por los letrados señores conde de Santa Engracia y Fernández Boixader.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

EL ORDENADOR DE ALCALA

NICOLAU Y SU COMPAÑERA EN MADRID

El Gobierno alemán expresa al español su esperanza de que no serán condenados a muerte

El asunto del día lo constituye, sin duda, la llegada a Madrid de los personajes complicados, al parecer, en el atentado realizado el día 8 de Marzo del pasado año contra el entonces presidente del Consejo Sr. Dato, y del cual resultó éste muerto.

Fue LA LIBERTAD el único periódico que ayer informó más extensamente a la población de Madrid del paso de Nicolau y su compañera por la frontera y de su entrada en España. En las tres columnas que ayer dedicamos a esta información sensacional, dábamos cuenta detallada de la forma en que los detenidos en Berlín habían realizado el viaje desde la capital de Alemania hasta el momento en que fueron entregados a los agentes de la autoridad española y ocuparon sus respectivos departamentos en el expreso que les habla de conducir a Madrid.

Nuestro corresponsal en San Sebastián, Sr. Antigüedad, nos facilitó telefónicamente la información poco después de haber pasado los detenidos por la frontera, y esta diligencia suya nos proporcionó el éxito; uno más de los muchos que hemos podido ofrecer a nuestros lectores, porque la censura impidió que los demás periódicos madrileños recibiesen las conferencias de sus respectivos corresponsales.

Pero por extensa que fuera nuestra información de ayer, anoche recibimos más amplios informes del paso de Nicolau y Lucía Joaquina por la frontera, que reproducimos por tratarse de un asunto que tanto ha impresionado e impresionará a la opinión española y que está produciendo en el extranjero, singularmente en Alemania y Francia, una verdadera conmoción, sobre la cual tendrá que deliberar seguramente el Gabinete del Sr. Maura.

He aquí completa la información hecha por nuestro corresponsal en la capital de Guipúzcoa.

En la frontera

Buscando a los detenidos.—Cabildeos. En el tren francés.—Contemplando a los detenidos.—En Hendaya

San Sebastián, 23 (8 m.).—A pesar de la impenetrable reserva que guardaban las autoridades y la Policía españolas, nosotros recibimos la noticia de que Luis Nicolau y su mujer, Lucía Concepción, llegarían anoche a la frontera española para ser entregados a nuestras autoridades.

La Policía de San Sebastián se encontró en un mutismo absoluto.

Nada sabía y nada podía decir; pero nosotros estábamos convencidos de que en el Gobierno civil había órdenes reservadas.

Inmediatamente nos decidimos a realizar nuestra información lejos de los centros oficiales, donde sólo se procuraba despistarnos.

Nada más llegar a Irún, a donde nos trasladamos anoche, procuramos enterarnos del movimiento de policías.

No se notó nada anormal.

En la estación del Norte ni el menor alarde de fuerzas.

Llamamos por teléfono a casa del comisario jefe de la Policía de Irún, Sr. Hortelano, para rogarle que nos facilitara las noticias compatibles con la discreción y el secreto oficial.

El Sr. Hortelano quiso engañarnos, y no dijo:

—Le aseguro que no viene Nicolau. Puede regresar a San Sebastián, porque no viene. Le doy mi palabra.

Dudábamos aún y le volvimos a preguntar:

—¿Va usted a salir ahora?

—No—contestó—. Yo no salgo esta noche. Esta es la mejor prueba de que no viene Nicolau. Créame, debe regresar a San Sebastián.

Como verán los lectores, el comisario de Irún quiso engañarnos. Conocemos perfectamente que su deber era guardar la más completa reserva; pero no la de pretender equivoearnos.

Momentos después adquirimos una noticia importante.

El inspector de Policía de Hendaya, monseñor Sales, uno de los más prestigiosos funcionarios de la Seguridad francesa, habla estado ayer tarde en Irún.

En la vecina ciudad se entrevistó con el comisario de servicios especiales de nuestra Policía, Sr. Maqueda, y con el comisario, señor Hortelano.

Inmediatamente salimos para Hendaya. Allí, la misma reserva que en España. Nadie podía facilitarnos dato alguno.

Sin embargo, en la estación se hallaban el cónsul de España en Hendaya, Sr. Palacios, y el vicecónsul, Sr. Estomba.

Recibimos entonces una noticia telefónica. Nuestro compañero del corresponsal de «La Voz de Guipúzcoa» en Burdeos, el distinguido periodista M. Melys, nos participaba que Luis Nicolau y su mujer venían en el expreso de París y que llegarían a las 13-50 de la noche a Hendaya.

Tomamos inmediatamente un automóvil para trasladarnos a San Juan de Luz y esperar allí a los detenidos.

Conociendo la reserva y las rigurosas órdenes de la Policía española, a la cual se había amenazado con la cesantía si facilitaban dato alguno, intentábamos probar fortuna con los agentes franceses.

Llegamos a San Juan de Luz diez minutos escasos antes de la llegada del tren, que sólo para allí dos minutos.

Un empleado del tren nos indicó el coche en que venían los detenidos.

Era un coche de primera, que traía echadas las cortinillas.

En aquel departamento iba al lado de la portezuela izquierda un agente de Policía francés. A su derecha se sentaba Lucía Concepción. Después iba sentado el inspector francés M. Desfardius. Le seguía Nicolau y luego el inspector M. Beuchon.

Subimos al coche y nos asomamos al departamento ocupado por los detenidos.

M. Prouchier nos hizo ver la imposibilidad de que continuáramos en aquel departamento. Los detenidos no podrían, bajo ningún pretexto, hablar con nadie.

Intentamos adquirir detalles, convencer al comisario; pero éste, en perfecto castellano, nos invitó a marcharnos de allí.

Luis Nicolau contemplaba la escena atentamente.

Al oír lo que nos decía el comisario, alzó la cabeza y se sonrió de la mejor gana.

Indudablemente, Nicolau hubiera querido que se le interrogara, y mostraba su satisfacción por oír hablar el castellano.

Saltamos al pasillo. La cortinilla del coche había quedado levantada, y pudimos contemplar a nuestro sabor a los detenidos.

Lucía Concepción, la famosa mujer rubia, iba acurrucada. Es pequeña, bastante gorda. El cansancio del larguísimo viaje y la inquietud y emoción que debe sentir, han dejado en sus ojos un halo azulado pronunciadísimo.

Vestía un traje oscuro y de abrigo, que llevaba abrochado, de color negro.

Sus cabellos son más bien castaños, lo cual prueba que el color rubio que tenía en los días en que se cometió el asesinato del Sr. Dato era artificial.

Luis Nicolau es un hombre de aspecto sano. Un poco más delgado que representa en las fotografías de él publicadas, pero que denota una excelente salud.

Vestía un traje oscuro. Gabán bueno, también oscuro; sombrero color café y una camisa rabiamente azul, con oorbata de punto.

Tenía atada una cadena en la mano derecha, cuyo extremo llevaba el inspector M. Beuchon.

Apelando a cuantos medios nos fue dable utilizar, procuramos averiguar detalles relacionados con el viaje de los detenidos a través de Alemania y Francia.

En Alemania se guardaba el secreto más riguroso acerca de la fecha en que sería realizada la extradición.

Cuatro agentes de Policía alemanes se hicieron cargo de los detenidos en Berlín y los llevaron en un coche de primera hasta la frontera francesa.

Al subir al tren, Nicolau y su mujer, que no se habían visto desde hacía bastante tiempo, se abrazaron y rompieron a llorar.

El viaje se realizó sin incidentes de importancia.

En una estación alemana donde había gran alarde de fuerzas, la multitud comprendió, por ese alarde, que allí iba Nicolau.

Se ignora lo que ocurrió; pero, según nuestras noticias, el tren partió sin parar en la estación, donde luego la fuerza pública tuvo que emplear la violencia.

En el trayecto Berlín-París los presos hicieron dos comidas, consistentes en fiambres, que se compraron con el dinero que a Nicolau se le ocupó al ser detenido.

La Policía francesa se hizo cargo de los detenidos en la frontera, y siguieron el viaje a París, donde llegaron el martes por la tarde.

Se les condujo a la cárcel y su presencia en la capital de Francia pasó casi desapercibida.

Ayer, miércoles, a las ocho de la mañana, los detenidos, acompañados de los policías franceses, cuyos nombres hemos dado anteriormente, salieron para la frontera española.

En el mismo tren venía un policía español adscrito a la Embajada de España en París, cuyo nombre no podemos dar.

El viaje se realizó con absoluta tranquilidad.

Lucía pidió en dos ocasiones ir al retrete; pero no se le permitió hacerlo en marcha, por temor a que quisiera, desde la ventanilla del interior, arrojarle a la vía.

Se la dejó hacerlo al parar el tren en estaciones y quedando vigilando un policía en la puerta del retrete y otro en la vía.

Igual precaución se adoptó en otra vez que Nicolau quiso evacuar una necesidad.

Durante el trayecto comieron dos veces. Una a las doce de la mañana y otra a las siete de la tarde.

Ninguno de los dos detenidos habla el francés.

De los agentes que les condujeron hasta la frontera, solamente uno hablaba el español.

Otro conoce el alemán, y en este idioma hablaron algo él y la rubia, pues Lucía ha aprendido algo de alemán.

A las doce de la noche llegamos a Hendaya.

En el andén de la estación se hallaban el cónsul y vicecónsul de España y pocos instantes después llegó el comisario de Irún señor Hortelano.

Hubo allí cabildeos y conferencias, al final de las cuales se decidió bajar a los detenidos del coche.

Lucía, entonces, se puso un ancho sombrero negro, que le caía sobre el rostro.

Ella descendió primeramente, sin ligaduras de ninguna especie.

Luego lo hizo el policía que llevaba la cadena con que Nicolau iba amarrado y perfectamente rodeados por los policías fueron conducidos al despacho del comisario de Policía francés.

Lucía avanzaba serena, notándose más aún su baja estatura, a pesar de los zapatos de tacón alto y el sombrero.

Notamos que llevaba medias negras de seda. Miraba a la gente con toda tranquilidad y alzando los ojos.

Nicolau también iba perfectamente tranquilo.

Durante unos minutos permanecieron los detenidos en el despacho del comisario francés.

Mientras, el comisario de Irún, Sr. Hortelano, discutía en el andén con otro comisario español.

El de Irún atajaba vivamente las palabras de su compañero diciéndole:

—Tengo órdenes reservadas.

En realidad, era que hasta aquel momento no se sabía lo que iba a hacerse con los detenidos.

En la estación había congregada una gran muchedumbre, que se agolpaba frente a la puerta de la comisaría.

Los detenidos fueron conducidos nuevamente al tren. Lucía subió la primera y alargó la mano para ayudar a subir a Nicolau, que lo hizo tras ella.

Luego subieron los Policías franceses y los españoles que allí estaban y el tren partió para Irún.

La entrega de los detenidos

En Irún, Nicolau y Lucía pasan a manos de las autoridades españolas.—En el expreso.—El paso por San Sebastián

En Irún había numerosas personas que ya suponían que iban a llegar los detenidos.

También había algunos periodistas y bastantes parejas de Guardia civil y Seguridad y agentes de Policía.

Desde la estación francesa pasamos a la española y vimos que el sudexpreso de lujo, que debía haber salido de la estación de Irún a las 11-20 de la noche, estaba aún detenido.

Era que el Gobierno lo había ordenado, para que en él se condujera a Madrid a los presos.

Los Policías franceses y españoles, llevando a los asesinos del Sr. Dato, subieron a un coche del sudexpreso.

También subió el cónsul de España en Hendaya, Sr. Palacios, y el comisario de Policía Sr. Maqueda.

Se realizaron las formalidades protocolarias de la extradición en el mismo coche y los detenidos quedaron en poder de la Policía española.

Varias parejas de la Guardia civil subieron al tren y se hicieron cargo de los detenidos.

A las 12-20 de la noche salió de Irún, con una hora de retraso, el tren sudexpreso.

Uno de los coches, el segundo de los de Madrid, contando desde cola y el comedor, iba reservado exclusivamente para los presos y sus guardianes.

Lucía Concepción va en el departamento de las camas números 13 y 14.

La acompaña una pareja de la Guardia civil, que se ha hecho cargo de ella.

En la puerta vigilan, además, dos policías. La esposa de Nicolau no va atada.

En el departamento inmediato, donde van las camas números 15 y 16, va Luis Nicolau, entregado a otra pareja de la Guardia civil.

También en la puerta del departamento hay dos policías.

Otra pareja de la Guardia civil va en un departamento inmediato.

En los demás, viajan el comisario señor Maqueda y diez o doce inspectores y agentes.

Las cortinillas del coche van echadas y la luz encendida.

Se ignora si se permitirá dormir a los presos; pero los empleados del «sleeping» se disponían a preparar todas las camas.

Si la Policía lo consiente, Lucía se acostará vestida en la litera superior, o sea en la cama número 14.

Luis Nicolau, cuando descendió en la estación de Irún, llevaba en la mano izquierda un paquete rectangular poco abultado, envuelto en papel de color con etiqueta de un comercio alemán, en el cual, según hemos averiguado, llevaba comida hambre de la que adquirieron en Alemania.

Hemos sabido que en el trayecto Berlín-París, Nicolau durmió tranquilamente durante más de dos horas.

Lucía se quitó el abrigo y lo echó sobre las piernas de su esposo.

Los agentes franceses que realizaron la entrega de los detenidos regresaron anoche mismo a Francia.

Luis Nicolau no lleva el pelo cortado al rape, como aparece en las fotografías.

Aunque corto, lleva el pelo cuidadosamente peinado hacia atrás.

El coche «sleeping» en que van los detenidos y sus guardianes ha sido incommunicado del resto de los coches, cerrándose las portezuelas para que los demás viajeros no puedan atravesarlos.

Al paso del tren en que viajan los autores de la muerte del Sr. Dato había en la estación de San Sebastián muy pocas personas. Tres o cuatro periodistas, ferroviarios y media docena más de personas.

Nadie esperaba el paso de los detenidos.

De Irún a El Planillo

Los detenidos se muestran más comunicativos.—En Barcelona estuvo a punto de ser capturado Nicolau

Va dijimos ayer, y hoy repetimos, que el matrimonio Nicolau, durante el viaje desde Berlín hasta la frontera española, no se mostró muy propicio a conversar con los agentes que venían custodiándoles, y que marido y mujer apenas si cambiaron breves frases en todo el trayecto.

En cambio, parece que Nicolau, al hallarse entre los agentes de Policía españoles, se mostró algo más comunicativo que con los extranjeros, y hasta se permitió referir un instante de su vida en que tuvo en peligro su libertad.

Según esta referencia, Nicolau estuvo a punto de ser detenido en Barcelona a los pocos días de cometerse el atentado.

Huido de Madrid llegó allí después de recorrer diversos puntos, hospedándose en una casa que alguien de su devoción e ideas le tenía preparada. Llevaba allí unas horas hospedado con su mujer, cuando alguien le dió la confidencia de que la Policía había averiguado su domicilio y que se iba a practicar un registro en él. Eran las nueve de la noche aproximadamente cuando Nicolau, que había salido disfrazado a ventilar unos asuntos, tuvo la confidencia. Inmediatamente regresó a su casa, donde su mujer le esperaba con la cena dispuesta para empezar a comer.

Nicolau, sin dar muestras de intranquilidad, para que Lucía no se alarmase, dijo que no le gustaba la cena y que la invitaba a cenar fuera.

Como el guiso era de la predilección de Nicolau, extráñose la Rubia; pero bromeando insistió Luis, haciéndola que rápidamente se vistiera y saliese con él.

Cuando hacía unas dos horas que el matrimonio había huido de allí, llegó la Policía y practicó un registro infructuoso.

Luis Nicolau destruyó con ello la pista que de él se tenía.

Es el único momento verdaderamente de peligro por el que ha pasado durante su huida.

También en el viaje por España mostraron los detenidos un excelente apetito, consumiendo gran parte de la merienda comprada en Irún.

En El Planillo

Esperando al matrimonio Nicolau.—Procuraciones.—Los detenidos abandonan el sudexpreso y ocupan dos automóviles para ser trasladados a Madrid

Desde primera hora de la mañana de ayer se suponía que para burlar la curiosidad pública a la llegada del expreso de Irún los famosos detenidos no llegarían en ese tren hasta Madrid y que lo abandonarían en cualquier estación próxima para ser trasladados en automóviles a las cárceles respectivas.

Por esta causa a la estación del Norte no acudieron curiosos.

Se supo a media mañana que el director general de Seguridad había dispuesto las medidas oportunas para que los detenidos abandonasen el expreso en la estación de El Planillo.

Desde el primer instante estuvo en El Planillo el director general de Orden público, señor Millán de Priego, a quien acompañaban algunos altos funcionarios de la Dirección.

Varias parejas de la Guardia civil de Caballería custodiaban la carretera de La Coruña hasta El Planillo.

A primera hora de la mañana también llegaron a El Planillo dos automóviles grises, Hispano-Suiza, que habían sido alquilados, y que ocupaban un sargento, un cabo y seis guardias civiles, vistiendo el nuevo uniforme de carreteras.

Serían próximamente las doce menos veinte cuando llegó el sudexpreso a la indicada estación.

Al detenerse el tren en el apeadero de El Planillo descendieron de él Nicolau y la rubia, seguidos del comisario Sr. Maqueda y de los agentes que prestaban este importante servicio.

Al apearse, la actitud de la detenida era resuelta, su paso firme, y en el momento de ver a Nicolau cambió con él una mirada de despedida.

La rubia vestía abrigo azul oscuro, sombrero negro de terciopelo de alas anchas y cubría su cuello con una pequeña piel negra.

En el rostro se veían marcadas las huellas que deja el insomnio y la fatiga de un viaje tan largo.

Por indicaciones de la Guardia civil subió a uno de los dos automóviles grises, ocupando uno de los asientos delanteros del interior del mismo, en el lugar de detrás del conductor.

En la misma forma que lo había hecho su mujer, se apeó del expreso Luis Nicolau, que, como se ha dicho, ocupaba un departamento contiguo al de aquélla en el mismo coche del tren.

Vestía abrigo color gris, traje oscuro de americana, camisa de sport a rayas verdes, corbata color café, pantalón de corte rayado, botas negras y sombrero flexible gris con cinta negra. La barba, descuidada de no haberse podido afeitarse desde hace varios días.

Parecía conservar gran entereza. Con ademán que denotaba serenidad, llegó desde el sitio en que la Policía hizo entrega de él a los guardias civiles, hasta el segundo automóvil que había de conducirlo hasta la Cárcel Modelo.

Nicolau fué en poder de la Guardia civil parco en palabras, y su actitud, la reservada y hermética de siempre.

Ocupó uno de los puestos del interior del coche.

Acto seguido se efectuó el acto de la entrega de los detenidos a las fuerzas de la Guardia civil por los que conducían al matrimonio Nicolau, que eran, según hemos dicho, el comisario Sr. Maqueda, varios agentes a sus órdenes y el inspector de la Policía de Irún.

Inmediatamente, los policías Sres. Maqueda, Hortelano y demás acompañantes de los detenidos volvieron a subir al expreso, para continuar su viaje a Madrid.

En el automóvil de Nicolau subieron un sargento de la Guardia civil, un cabo y tres guardias, y en el de Lucía Joaquina, un cabo y cuatro números.

Los dos automóviles emprendieron la marcha hacia Madrid.

Presenció la entrega de los detenidos el director general de Seguridad.

Después de partir los automóviles que condujeron a Nicolau y la Rubia a la cárcel, el Sr. Millán tomó el suyo, trasladándose a Madrid.

Nicolau en la Cárcel Modelo

Así como la gente, previendo lo que iba a ocurrir no bajó a la estación del Norte para esperar la llegada del expreso de Irún, en cambio fueron numerosos los curiosos que acudieron a las inmediaciones de las dos cárceles de Madrid para ver la entrada de los detenidos.

Los alrededores de la Cárcel Modelo y las bocanales estaban vigiladas por parejas de Seguridad de caballería.

En el jardín de la prisión aguardaban la llegada del detenido el subdirector de Seguridad, D. Alvaro de Juana, con el jefe del Gabinete de Identificación de la Dirección general de Orden público, Sr. Mora; el director de la Cárcel, Sr. Rostand; el director adjunto, Sr. Ferrer, y otros empleados, autorizando a los fotógrafos para que en el patio anterior al primer rastrillo hicieran fotografías.

Los dos automóviles, con el matrimonio Nicolau, emprendieron veloz carrera hacia Madrid, dirigiéndose por la Moncloa a la Cárcel Modelo, a donde llegaron a las doce y veinte, penetrando el coche en que iba Luis hasta la puerta del primer rastrillo, y siguiendo a la Cárcel de Mujeres el que ocupaba Lucía.

Como decimos anteriormente, el automóvil ocupado por Nicolau penetró dentro de la Cárcel Modelo hasta el primer patio.

Inmediatamente descendió uno de los individuos de la Guardia civil, al que siguió Nicolau.

Pasado el rastrillo de la cárcel, en el pasillo que hay a continuación, antes del segundo patio, le hicieron varias fotografías.

Seguidamente fué trasladado al departamento donde se practica la filiación de los presos, obteniéndose su ficha antropométrica por el Sr. Mora y los agentes que le auxilian.

Nicolau dió su nombre, y añadió que su oficio es el de electricista, de veintiséis años de edad.

Al ser requerido Nicolau, como es costumbre con todos los detenidos que ingresan en la Cárcel, para que dejen en el sitio destinado a ello el dinero y los efectos que posean, manifestó que no tenía en su poder cantidad alguna ni efectos de ningún género que dejar en custodia.

Después, Nicolau pasó, debidamente custodiado, a uno de los calabozos de incommunicados que hay establecidos en los sótanos de la Cárcel.

Esta celda está bastante distante de la que ocupa Mathew.

Lucía en la Cárcel de mujeres

A las doce y veinticinco llegó a la calle de Quiñones el automóvil que conducía a Lucía Joaquina, esperando su llegada el inspector general de Orden público, Sr. Martín Garrido, con personal del Gabinete de Identificación.

Igual que en la cárcel de hombres, varias parejas de Seguridad de infantería vigilaban los alrededores de la prisión.

Vimos apearse a Lucía, la cual mostraba extraordinaria entereza, entrando sonriente en la cárcel.

Es bajita, algo gruesa, de tez morena y pelo castaño. Como el coche en que llegó con las dos parejas de la Guardia civil era abierto, pudimos examinarla tranquilamente.

Vestía abrigo azul marino oscuro, de paño, y sombrero de igual color y alas anchas.

Al ingresar Joaquina Lucía en la Cárcel de mujeres fué trasladada a un cuarto del primer piso, donde el oficial de la prisión D. Clodolfo Lozano le tomó la filiación.

Declaró ser casada, de veintidós años de edad y llamarse Lucía Joaquina Concepción, no dando apellidos e indicando que su madre se llamaba Josefa y que es hija natural.

Inmediatamente fué conducida a una celda del primer piso, donde las hermanas de la Caridad montaron un servicio especial de vigilancia, situando una hermana en la puerta de la celda. Se relevarán de dos en dos horas.

En el momento de ingresar en la prisión, llevaba Lucía una cajita con restos de la merienda que comió ayer, a la hora del almuerzo.

Lucia, al ingresar en la celda, se acostó... comunicando la llegada de los detenidos... El director de Prisiones en la Cárcel Modelo...

El juez visita a Nicolau

El juez encargado del proceso instruido por la muerte del Sr. Dato es el Sr. Escalera... Este recibió, a las doce del día, aviso de la llegada de los detenidos...

ta se mostró muy reservada, diciendo que no está enterada de nada... Después del interrogatorio le fué comunicado el auto de procesamiento... La incomunicación con la procesada sigue siendo absoluta...

Pedro Matheu

Pedro Matheu, otro de los personajes supuestos complicados en la muerte del señor Dato, se enteró ayer mañana de la llegada del matrimonio Nicolau... No parecía conceder a esta llegada gran importancia...

Manifestaciones del director de Seguridad

La reserva de la Policía y los trabajos para capturar a los detenidos

Los periodistas hablaron con el director general de Seguridad, expresándole su extrañeza por la exagerada reserva con que se ha rodeado cuanto se relacionaba con la llegada de Nicolau a Madrid...

Por encargo de éste se hicieron fotografías de Nicolau y su amante, las que se obtuvieron en El Plantío y en las dos cárceles... Cuando llegó a su despacho el Sr. Millán de Priego, cerca de las dos de la tarde...

Mis gestiones fracasaron más de una vez, y siempre tuvo la culpa la Policía... Casanellas debió ser detenido en Madrid; pero consiguieron sacarle disfrazado... En tener la evidencia de que ya no estaba en nuestros paños...

Tres días después de esta huida llegaron a Berlín Nicolau y su compañera, a quienes acompañaba desde París el mismo sujeto que acompañó antes a Casanella...

La extradición de Nicolau y la opinión extranjera EN ALEMANIA

Protesta de los socialistas independentes

Berlín, 23.—Ayer se ha celebrado en esta capital una asamblea general del partido socialista independiente para protestar en la forma más enérgica contra la entrega a las autoridades españolas de Nicolau y Lucia Joaquina...

EN FRANCIA

Mitín de la Confederación General del Trabajo

París, 23.—Organizado por la Confederación General del Trabajo Unitaria, se ha celebrado esta noche un gran mitin a favor de los italianos Sacco y Vanzetti...

Notas militares

La Instrucción de tiro

Se ha dispuesto que se envíen a cada regimiento para ser repartidos en compensación de los premios que otorgó a las tropas en las experiencias de tiro del año 1920...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

que constituía tan sólo un acto de venganza, realizado en cumplimiento de una decisión tomada por un grupo terrorista...

El Gobierno alemán ha pedido en la forma siguiente que no se dicte sentencia de muerte contra los dos presos entregados...

El Gobierno alemán expresa la esperanza de que los Tribunales españoles tendrán en cuenta en estas circunstancias que la condena a muerte de las dos personas entregadas haría en los sentimientos a gran parte del pueblo alemán...

El Gobierno alemán, interpelado en el Reichstag

Berlín, 23.—En la sesión del Reichstag celebrada esta tarde los socialistas mayoritarios y los socialistas independientes protestaron enérgicamente contra lo que llaman parcialidad de la justicia indulgente para con los grandes y severa para con los pequeños...

Otro manifiesto de protesta Berlín, 23.—La Federación general de Sindicatos ha publicado un manifiesto protestando contra la entrega de Nicolau y Lucia Joaquina...

EN FRANCIA

Mitín de la Confederación General del Trabajo

París, 23.—Organizado por la Confederación General del Trabajo Unitaria, se ha celebrado esta noche un gran mitin a favor de los italianos Sacco y Vanzetti...

Se pronunciaron enérgicos discursos de protesta contra los Gobiernos alemán y español. No hubo incidentes.

Notas militares

La Instrucción de tiro

Se ha dispuesto que se envíen a cada regimiento para ser repartidos en compensación de los premios que otorgó a las tropas en las experiencias de tiro del año 1920...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

CONTESTANDO AL MINISTRO

Un nombramiento discutido

A los términos de la explicación oficiosa que trata de justificar la estricta justicia en que se ha inspirado el real orden de Gobernación que desestima mi recurso interpuesto...

Tercero. Hecha la publicación en este periódico oficial, no es factible que pueda alegarse ignorancia acerca de cuanto en la misma se dispone...

Cuarto. El artículo 182 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de Quintas no expresa ni permite que su texto deba interpretarse en el sentido que lo traduce el señor conde de Coello...

Quinto. Los derechos concedidos por reglamentos, decretos, instrucciones, circulares y reales órdenes promulgados por el Gobierno en virtud de sus atribuciones...

Sexto. Siendo sencillamente renunciable el derecho a ejercitar el cargo de médico suplente de una Comisión mixta...

Séptimo. El motivo de incapacidad que se pretende rebatir o desvirtuar es, pues, patente y notorio...

Octavo. Lógicamente rebatida la alegación del señor conde de Coello, se convendrá en que no es admisible que por real orden se sancione una infracción reglamentaria...

Noveno. Por esa misma inmunidad, prevalecerá el criterio de quien ordena y manda; pero nunca se podrá sostener con fundamento serio que en este caso concreto haya inspirado su real orden en la más estricta legalidad...

Escuelas y maestros

Concurso de traslado

Estamos recibiendo muchas cartas de maestros para que llamemos la atención del director general de Primera enseñanza sobre el incumplimiento del art. 67 del Estatuto...

Al llamar la atención del director general sobre el incumplimiento del Estatuto, en lo que se refiere al concurso de traslado, protestamos, una vez más, del abandono en que se tienen los asuntos de enseñanza...

Por ese camino nunca llegaremos a la organización total de la enseñanza, y no es tampoco el mejor para exigir de los funcionarios el respeto y cumplimiento de lo legislado...

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

Los misterios de París

POR EUGENIO SUE

—¿Habéis amado a alguno antes de ahora? —Nunca, señor Rodolfo. —¿Por qué? —Ya habéis visto las personas que van al Conejo Blanco... Y, además, para amar es preciso ser honrada...

—¿Sois de veras feliz? —¡Ah! ¡Cuándo olvidaré esta felicidad! —Es tan rara la felicidad! —Sí, muy rara. —Yo, para suplir lo que no tengo, me divierto muchas veces en imaginar lo que me vendría tener...

—¿No sabéis lo que hacen de uno después de muerto? —No. —Había en la prisión una muchacha conocida mía que murió en el hospital... ¡Oh! Su cuerpo fué entregado a los cirujanos...

—Sí, los economizaré — dijo Rodolfo riéndose a pesar suyo. —¿De veras? —Os lo prometo. —Ya veréis qué contento os darán las primeras economías...

—¿Habéis amado a alguno antes de ahora? —Nunca, señor Rodolfo. —¿Por qué? —Ya habéis visto las personas que van al Conejo Blanco... Y, además, para amar es preciso ser honrada...

Enseñanza verdad con buenos autos, prácticas de conducción y carnet en Madrid Talleres para las prácticas de desmontaje de los mismos. La mayor garantía de mi enseñanza es que no se abona nada hasta obtener el carnet.

ZACARIAS Garage Sanrigoberto TRAFALGAR, 23

ASPIRANTES A CHAUFFEURS

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Américas. Cífranse con cigarrillos Carmilinos, 0,60. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Alcobas, colchones, tapices, alfombras, sillas, camas, doradas, piano Pleyel, figuras bronce, armario con espejo, armarios de madera, cuadros, multitud de objetos. Barco, 8, principal.

Almoneda. Liquidación de muebles antiguos, modernos y demás objetos. Autopiano Sisk y otro Sterling. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. La Segoviana, 40. Se vende mucho muebles, objetos, todas clases, muy baratos.

Almoneda. No se anuncia como almoneda, pero vende muy barato muebles, objetos todas clases.

Almoneda ocasión alcobas, comedor, armarios, alfombras, tapices, etc. Libertad, 37.

Almoneda. Particular, ausencia forastera, vende todos sus muebles de lujo de día a una, de cuatro a siete. Jacometrezo, 80.

Almoneda. Armarios de lujo, camas doradas, comedor, sillas, muchísimos muebles. Leganitos, 40.

Almoneda. Señora por marcha al extranjero, vende sus muebles. Goya, 28, librería.

ALQUILERES

Buenas habitaciones, con baño sin. Silva, 27, tercero.

Bonitas habitaciones económicas. Muriel, 4, entresuelo izquierda.

Aquello, vendo uniformes para niños. Madara, 2.

Cuartos desahogados para el cultivo de todas plantas, sin cobrar primas ni depósitos. Colón, 14.

Gabinets, habitaciones, hospedajes. —Facilito direcciones. —Admito encargos especiales. Colón, 14.

Cuartos, locales, hospedajes, visitad Centro. El Centro Internacional, Magdalena, 29, principal.

Cedo habitación espléndida, desahogada, matrimonio, dos amigos. —Montera, 16, entresuelo.

Carnaval. Abono, precio-sin milord, adornado, barato. Zurbarán, 3.

Señora cede gabinete caballero. Palma, 22, tercerero frente.

Cedo habitación dormir. Santa Brigida, 6, portera.

Grandes locales para garage o fábrica. Fernando Catóico, 18.

Cuartos desahogados desde veinte duros. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Cedo gabinete exterior a caballero estable. Pafico, 11, principal derecha.

Cedo bonito gabinete. Palma, 13, segundo izquierda, exterior.

Alquilar gabinete exterior, con pensión, todo confort. Alcántara, 8, triplicado, tercerero derecha.

En Valdeca, Carmen, 3, se alquilan dos hermosas naves, de 15 por 8 metros cada una. Razón: Claudio Coello, 56.

Señora cede gabinete caballero. Monteleón, 7, segundo izquierda.

Cuartos disponibles, con agua gratis. Magdalena, 29, principal.

Cedo bonito gabinete. Palma, 13, segundo izquierda, exterior.

Cedo gabinete, sin, a personas estables. Avenida Toros, 10.

Particular, gabinete, alcoba balcon. —Calle Trado, 26, segundo dcha.

Señora cede elegante gabinete caballero. Razón: Calle San Bernardo, puesto periódico, esquina Palma.

Se alquilan tres grandes naves, juntas o separadas, para industrias o almacenes. Ronda de Atocha, 23, Pasaje Industrial.

Magníficos locales, ómnibus, para academias. Razón: Visitación, 7, tercerero, D.

Alquilan habitaciones exteriores bien amuebladas. Palafox, 7, duplicado, primero izquierda.

Peñetas, mantillas alquiler y venta. Mercería Las Peñas. —Antón Martín, 48.

Un caballero cede habitación sin. San Vicente, 63 duplicado.

Aquello cuerva. Juanelo, 16, peluquería.

Magníficos. Aquello capuchinos, puerros, cebollas y otros, desde 1,50. —San Martín, 3, entre Arenal y Descalzas.

Cédense gabinetes casa nueva. —Virtudes, 19, segundo izquierda.

Se alquila estudio pintor o escultor. Balfán, 33, ultramarinos.

Electricistas para automóviles, faltan en los talleres. Lagasca, 75.

Automóviles alemanes Benz A. C. A. y Metaburche, seminuevos, se venden muy baratos. Villanueva, 32 duplicado, de once a una.

Sobre automóviles, camiones y motos, hacemos préstamos rápidos con intereses reducidos. —Atocha, 141, tercero, letra B.

Facilitamos servidumbre y toda clase personal. Colón, 14.

Faltan muy buenas oficinas bordadoras Cornely, resaca mano color, valculas. Vera, Carretas, 9, primero.

Agentes corredores para Madrid se desean. Imprescindible buena presencia y referencias de primer orden. Gran Vía, 8 y 10, entresuelo.

Bordadoras a mano faltan. Relatores, 24. Salvador Fep.

Se necesita dependiente práctico en la venta de aparatos de alumbrado y material eléctrico. Dirigirse con referencias y pretensiones al Apartado número 12.053.

Se necesita dibujante o copiador, ordenanza o tienda comercio. Cabreteros, 4; de 1 a 3. Antonio Molina.

Maestro nacional, lamejorables informaciones, se ofrece para Colegio, clases particulares o cargo confianza. Razón: Primavera, 12. Antonio Mateos.

Delincente dispone seis horas diarias y se encarga de toda clase proyectos, arquitectura, topografía y maquinaria, 16 mis-mo copias al ferroprestante azul y blanco. Precios muy económicos. Pérez e Galdós, 3. Fernando Martínez.

Se necesita personal para propaganda. Sueldo, comisión. Don Quijote, 2.

Sastre. —Falta aprendiz, aprendiz adelantado. Toledo, 6, tercerero.

Servidumbre disponible, inmejorables informes. Magdalena, 28, principal.

Colocaciones de todas clases gestionamos rápidamente. —Magdalena, 29, principal.

Muchacha guisa bien, otra cuerpo casa. Precios, 56, principal.

Falta ayudante fotografía. Cava Baja, 42.

Delincente, aparejador de obras y mecanógrafo se ofrece siete horas por 40 duros mensuales. También se encarga de trabajos de delineación de planos, arquitectura, topografía, ferrocarriles, puentes, maquinaria y carreteras, a precios económicos. R. Martínez. Pérez Galdós, 3.

Se ofrece criada formal, durmiendo en casa. Mendizábal, 82, portera.

Señorita, bien educada, se ofrece acompañar señora o señorita. —Razón: Caño Plasencia, 16, principal derecha.

Caballero con conocimientos prácticos ofrece clase de garantías ofidenciales, encargado o llevar cuentas de comercio. Quiñones, 5, principal, 3.

Sastre. —Oficial práctico ofrece para encargado taller o jornalero. —Calle Lavapiés, 28 y 30, principal.

Ofrece asistente todo hacer. Leganitos, 12, piso cuarto, núm. 4.

Joven bachiller ofrece para colegio. Dirigirse: Luis Gustavo, Unión, 7.

Sastre. Oficial práctico ofrece para encargado taller o jornalero. Calle Lavapiés, 28-30, principal.

Chauffeur práctico se ofrece. Goya, 41, droguería.

Jefe contabilidad ofrece horas. Rico, Puerta Sol, 8, Reyes.

Joven señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Señorita, taquíme canógrafa, ofrece para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Chico 14-15 años para recados y meritorio oficina necesario. Prado-Tello, Piamonte, 10.

Chicos para continental faltan. Hortaleza, 45.

Representante de Artes Gráficas hace falta. Intil sin consero. Razón: Cabeza, 8, imprenta.

Se necesitan aprendizs adelantados ropa blanca. Santa Fecliana, 4, segundo izquierda interior.

Hace falta chico para recados. Razón: Zorrilla, 4, principal.

Sastre. Faltan aprendizs. Puencarral, 151.

Falta maestra maquinista de vistas para taller. Caballero de Gracia, 7 y 9, fábrica de cuélicos.

Sastre. Faltan oficiales y oficiales para fuera. Ciudad Rodrigo, 10.

Necesito oficiales para vestidos de niños. Mancebos, 10.

Zapateros. Faltan oficiales composituras. Artistas, 18 (Cuatro Caminos) taller.

Falta aprendiz modista. Paseo Florida, 26, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. —Consulta diaria, diurnos. Adelanos. San Agustín, 9.

Partos. Luisa Vela. Profesora primera categoría. Hospedaje-embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Chico para recados necesita Central de Publicidad. Cruz, 27, entresuelo.

Faltan ayudantes modista. Corredora Alta, 3, principal izquierda.

Faltan buenas ayudantes de modista. Darán razón Fomento, 1, lechería.

Falta aprendiz para tiendas de buenas referencias. Toledo, 5.

Hace falta chico para recados. Razón: Zorrilla, 4, principal.

Sastre. Faltan aprendizs. Puencarral, 151.

Falta maestra maquinista de vistas para taller. Caballero de Gracia, 7 y 9, fábrica de cuélicos.

Sastre. Faltan oficiales y oficiales para fuera. Ciudad Rodrigo, 10.

Necesito oficiales para vestidos de niños. Mancebos, 10.

Zapateros. Faltan oficiales composituras. Artistas, 18 (Cuatro Caminos) taller.

Falta aprendiz modista. Paseo Florida, 26, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. —Consulta diaria, diurnos. Adelanos. San Agustín, 9.

Partos. Luisa Vela. Profesora primera categoría. Hospedaje-embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Chico para recados necesita Central de Publicidad. Cruz, 27, entresuelo.

Faltan ayudantes modista. Corredora Alta, 3, principal izquierda.

Compro, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, maletas, baúles, maletines, minuterías Manila, colchas, figuras, cuadros, lana suelta, 2 a 5 pta. kilo. Saldos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Matesanz.

Compro muebles, planos, objetos. Barco, 6. Teléfono

Policia. Próxima convocatoria. —Grandioso éxito anteriores oposiciones. —Academia Mariana, Silva, 45.

Taquiografía, mecanografía, máquina Underwood, enseñanza completa. Pelayo, 27-29, segundo.

Mecanografía, taquiografía rapidísima. Contabilidad. Idiomas. Montero, 44, segundo.

Contabilidad y teneduría libros, preparación especial para Ingresos Bancos, Sociedades, comercio, etcétera. Cadarso, 9, entresuelo.

Contabilidad, clases particulares, preparación Ferrocarriles y Policia, próximas oposiciones. Cadarso, 9, entresuelo.

Correos. Convocatoria reglamentaria de 1922. Preparación completa, siempre con el mejor profesor; interesado inmediato. Academia de Cano Rueda, jefe del Cuerpo, Luna, 22.

Preparación Hacienda rápida, 26 pesetas; admisión señorías. Matrícula, seis a nueve. —Plaza Mayor, 1.

Francés, inglés rapidísimo. Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Taquiografía, mecanografía rapidísima. Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Contabilidad teórico-práctica. Idiomas. —Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Purgaciones, fluxos, homoreo o mujer, curadas dos días espaldas Koch, 3 pesetas botica. Liagas, ventero, sillis, maies orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, secreta, ma'ris, orina, impotencia, etc. Consultas individuales reservadas de pago, de once a dos, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izqda.

Pulmones, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vélez Guevara, 4, principal.

Consulta especial venéreo, sífilis, orina, piel, once a una, siete a nueve, una peseta; tres a cinco, dos, especial. Cinco. San Bernardo, 46, esquina Manzana.

Acreditada profesora partos reservados, últimos adelantos, hospedaje Torrijos, 12, y Lavapiés, 60.

Partos. Profesora Vicentia Santalera. Consulta embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

Partos. Anunciación García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 18.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Compro, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, maletas, baúles, maletines, minuterías Manila, colchas, figuras, cuadros, lana suelta, 2 a 5 pta. kilo. Saldos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Matesanz.

Compro muebles, planos, objetos. Barco, 6. Teléfono

Policia. Próxima convocatoria. —Grandioso éxito anteriores oposiciones. —Academia Mariana, Silva, 45.

Taquiografía, mecanografía, máquina Underwood, enseñanza completa. Pelayo, 27-29, segundo.

Mecanografía, taquiografía rapidísima. Contabilidad. Idiomas. Montero, 44, segundo.

Contabilidad y teneduría libros, preparación especial para Ingresos Bancos, Sociedades, comercio, etcétera. Cadarso, 9, entresuelo.

Contabilidad, clases particulares, preparación Ferrocarriles y Policia, próximas oposiciones. Cadarso, 9, entresuelo.

Correos. Convocatoria reglamentaria de 1922. Preparación completa, siempre con el mejor profesor; interesado inmediato. Academia de Cano Rueda, jefe del Cuerpo, Luna, 22.

Preparación Hacienda rápida, 26 pesetas; admisión señorías. Matrícula, seis a nueve. —Plaza Mayor, 1.

Francés, inglés rapidísimo. Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Taquiografía, mecanografía rapidísima. Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Contabilidad teórico-práctica. Idiomas. —Instituto Franco-Anglais, Carmen, 39.

Purgaciones, fluxos, homoreo o mujer, curadas dos días espaldas Koch, 3 pesetas botica. Liagas, ventero, sillis, maies orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, secreta, ma'ris, orina, impotencia, etc. Consultas individuales reservadas de pago, de once a dos, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izqda.

Pulmones, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vélez Guevara, 4, principal.

Consulta especial venéreo, sífilis, orina, piel, once a una, siete a nueve, una peseta; tres a cinco, dos, especial. Cinco. San Bernardo, 46, esquina Manzana.

Acreditada profesora partos reservados, últimos adelantos, hospedaje Torrijos, 12, y Lavapiés, 60.

Partos. Profesora Vicentia Santalera. Consulta embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

Partos. Anunciación García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 18.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 84.

Compro, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, maletas, baúles, maletines, minuterías Manila, colchas, figuras, cuadros, lana suelta, 2 a 5 pta. kilo. Saldos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Matesanz.

Compro muebles, planos, objetos. Barco, 6. Teléfono

Policia. Próxima convocatoria. —Grandioso éxito anteriores oposiciones. —Academia Mariana, Silva, 45.

Taquiografía, mecanografía, máquina Underwood, enseñanza completa. Pelayo, 27-29, segundo.

Mecanografía, taquiografía rapidísima. Contabilidad. Idiomas. Montero, 44, segundo.

Contabilidad y teneduría libros, preparación especial para Ingresos Bancos, Sociedades, comercio, etcétera. Cadarso, 9, entresuelo.

Contabilidad, clases particulares, preparación Ferrocarriles y Policia, próximas oposiciones. Cadarso, 9, entresuelo.

Correos. Convocatoria reglamentaria de 1922. Preparación completa, siempre con el mejor profesor; interesado inmediato. Academia de Cano Rueda, jefe del Cuerpo, Luna, 22.